

María Luisa Tello García

**Guía educativa para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos dirigido a
estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina
Barberena, Santa Rosa**

Asesor: Lic. Miguel Arturo Muñoz Audon



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

“Id y enseñad a todos”

Guatemala, noviembre de 2013

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, requisito previo a optar al grado de licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013

INDICE

Introducción	i
CAPITULO I	1
1 DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos Generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	1
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	3
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	4
1.3 Lista de Carencias	4
1.4 Cuadro de análisis y priorización del problemas	5
1.5 Datos de la comunidad Beneficiada	6
1.5.1 Nombre de la institución	6
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera	6
1.5.3 Ubicación geográfica	6
1.5.4 Visión	6
1.5.5 Misión	7
1.5.6 Políticas	7
1.5.7 Objetivos	7
1.5.8 Metas	8
1.5.9 Estructura Organizacional	9
1.5.10 Recursos (humanos , materiales, financieros)	10
1.6 Lista de carencias	10
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	11
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.9 Problema seleccionado	14
1.10 Solución propuesta como viable y factible	14

CAPITULO II	
2 PERFIL DEL PROYECTO	14
2.1 Aspectos Generales	14
2.1.1 Nombre del proyecto	14
2.1.2 Problema	14
2.1.3 Localización	15
2.1.4 Unidad ejecutora	15
2.1.5 Tipo de proyecto	15
2.2 Descripción del proyecto	15
2.3 Justificación	15
2.4 Objetivos del proyecto	16
2.4.1 Generales	16
2.4.2 Específicos	16
2.5 Metas	16
2.6 Beneficiarios	17
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	17
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	19
2.9 Recursos	21
CAPITULO III	
3 Proceso de ejecución del proyecto	23
3.1 Actividades y resultados	23
3.2 Productos y logros	26
3.3 Aporte Pedagógico	27
CAPITULO IV	
4 PROCESO DE EVALUACIÓN	48
4.1 Evaluación del Diagnóstico	48
4.2 Evaluación del perfil	48
4.3 Evaluación de la Ejecución	48
4.4 Evaluación final	49
Conclusiones	50
Recomendaciones	51
Referencias	52
Apéndice	53
Anexos	118

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Se realiza con la finalidad de que el estudiante brinde apoyo tanto en el área administrativa como educativa en las comunidades e instituciones educativas; contribuyendo de esa manera al desarrollo de la población y por ende del país. Por consiguiente, se da a conocer el proyecto realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, Barberena, Santa Rosa. El informe contiene cuatro etapas, las cuales se detallan a continuación.

La etapa de Diagnóstico es donde se recaba la información de la institución patrocinante y la institución beneficiada, con el propósito de recolectar información a través de la guía de análisis contextual e institucional, asimismo, se aplicó la técnica de observación y entrevistas al personal administrativo. Con la información obtenida se realizó el listado de carencias del Centro Educativo, en el cual se determinó la falta de orientación y concientización acerca de la importancia de reciclar y la utilidad que se obtiene del reciclaje del material inorgánico.

El capítulo II contiene el Perfil del Proyecto. Esta etapa da a conocer los aspectos generales del proyecto que se realizó, dando a conocer los lineamientos del proyecto y la justificación, tomando en cuenta el cuadro de actividades y los recursos económicos para la realización del proyecto.

El capítulo III contiene la Ejecución del Proyecto, el cual muestra las actividades, los resultados y logros obtenidos a través de la ejecución del proyecto. El cual consiste en elaboración de una guía de reciclaje de desechos inorgánicos. Así mismo se contribuyó a la reforestación de una parte del área central de la Finca la Nueva Esperanza, con la finalidad de fortalecer y prolongar la vida del planeta. El CAPÍTULO IV contiene la evaluación del proyecto. En esta fase se determinan los logros y metas propuestas para verificar si se alcanzaron con éxito los objetivos propuestos al inicio del proyecto. El cual se llevó a cabo con la bendición de DIOS, y personas que colaboraron.

CAPÍTULO I

Diagnostico

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

La institución se dedica a brindar programas de salud, educación, vivienda, infraestructura vial y saneamiento ambiental.

1.1.3 Ubicación geográfica

1era. Avenida, Barrió La Parroquia, Zona 3, Cuilapa, departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A. A un costado de las instalaciones del Edificio del Mercado Municipal.

1.1.4 Visión

Ejercer y defender la autonomía municipal, gobernar y administrar los recursos de la población en forma racional que propicie mejores condiciones de vida, promoviendo y fortaleciendo permanentemente su sostenibilidad.

1.1.5 Misión

Ser solidarios con las necesidades de la población interactuando con ella, en el marco de una democracia funcional y participativa en su priorización y solución, bajo los principios de dignidad, equidad y derecho que promueva su desarrollo integral en convivencia pacífica.

1.1.6 Políticas

- Promover una cultura de transparencia en la gestión municipal.
- Fortalecer y desarrollar la municipalidad con el fin de prestar un mejor servicio.
- Promover la participación de los COCODES para realizar obras de prioridad a las diferentes comunidades.
- Participar en la elaboración de proyectos que beneficien a todo el pueblo.

1.1.7 Objetivos

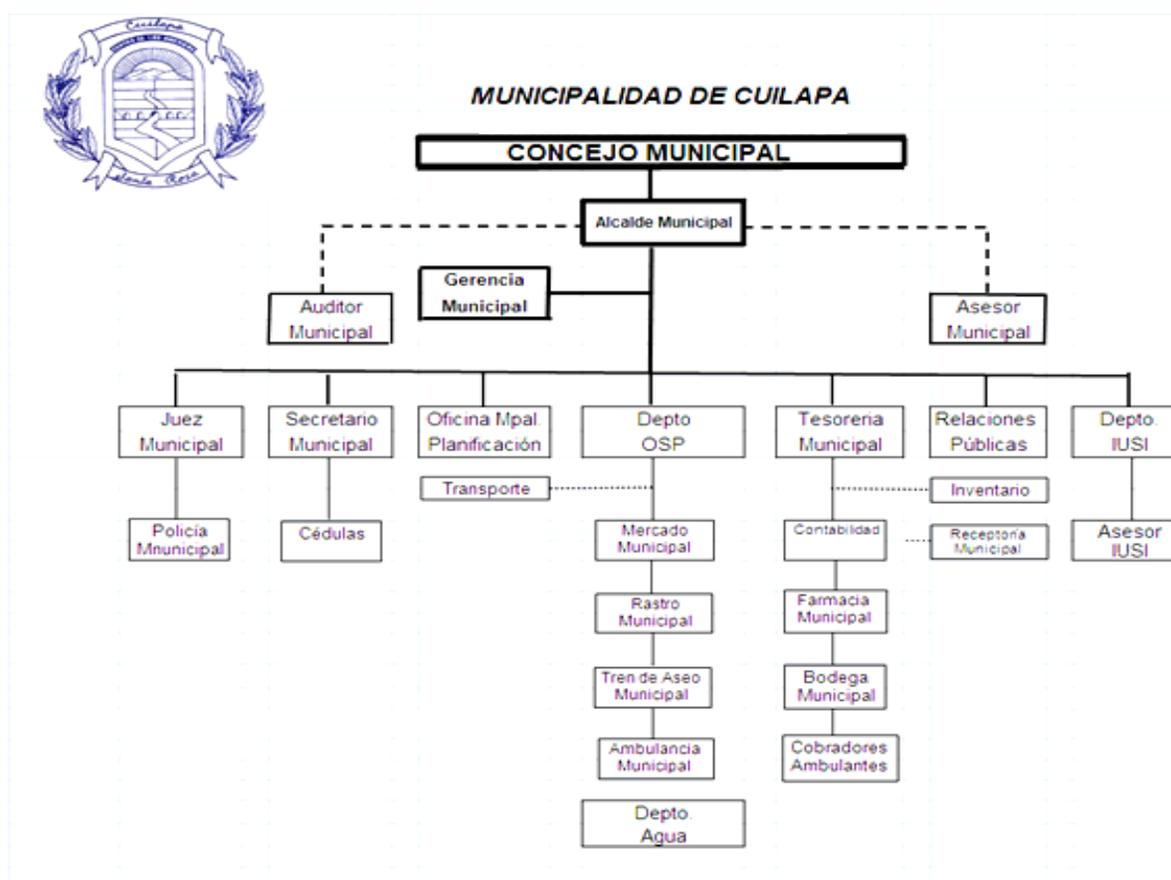
- Desarrollar trabajos con comités

- Ejercer el control sobre el ejercicio municipal
- Ejercer y dar cumplimiento a las acciones y compromisos del gobierno municipal.
- Definir las estrategias y trazar líneas orientadas para alcanzar el desarrollo del municipio.

1.1.8 Metas

- Proporcionando seguimiento a los proyectos del municipio de Cuilapa..
- Velando por el ornato de la ciudad.
- Ejecutando y cumpliendo con las acciones y compromisos del gobierno municipal en el desarrollo del municipio.
- Adoptando los mecanismos de participación y concentración ciudadana para la definición de planes municipales de desarrollo

1.1.9 Estructura organizacional de la Municipalidad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa



Fuente: Municipalidad de Cuilapa Santa Rosa

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- Personal Operativo: 150 personas; 60 profesionales y técnicos 90.
- Personal Administrativo: 60 personas; 37 laborantes fijos y 23 laborantes interinos.
- Personal de Servicio: 20 personas; 12 laborantes fijos y 8 laborantes interinos.

1.1.10.2 Físicos

- Despacho Municipal,
- Oficina de Servicios Públicos
- Gerencia,
- Oficina de la Secretaria de Gerencia,
- Oficina Municipal de Planificación
- Secretaría,
- Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles
- Secretaría,
- Bodega,
- Oficina del Juez de Asuntos Municipales,
- Oficina de Información Pública,
- Oficina del Registro Civil,
- Cafetería para el uso de los empleados
- Seis baños sanitarios
- Un salón para sesiones.

1.1.10.3 Financieros

1.1.10.3.1 Ingresos

No se proporcionaron datos.

1.1.10.3.2 Egresos

No se proporcionaron datos. Existe una auditoria a lo interno de la institución, así como la rendición de cuentas mensual y trimestral a la Contraloría de Cuentas y

Ejecución Presupuestaria. Se cuenta con libros contables de Conciliaciones, Estados Financieros, Balance, Estado de Resultados, Inventario entre otros.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

El diagnóstico institucional es una investigación que tiene como finalidad, la clarificación, al máximo posible, de la situación de la institución o comunidad, para poder determinar sus necesidades o problemas. Para lograr con éxito la realización del diagnóstico se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional, las técnicas de observación, entrevista y análisis documental.

1.3 Lista de carencias

- La Municipalidad no cuenta con un Programa Ambiental Institucional (P.A.I.), es decir propio de la municipalidad no de administración de turno.
- Existe poca aplicación de la ley ambiental a nivel municipal.
- No existe un programa institucional para el control de la tala inmoderada de bosques para uso doméstico e industrial.
- No hay una adecuada protección municipal a nacimientos de agua y áreas boscosas circundantes.
- No existe una adecuada organización comunitaria-ambiental.
- Ausencia de purificadores de agua entubada.
- No existe una planta de tratamientos de desechos sólidos.
- No hay un adecuado tratamiento de aguas negras y pluviales, que causan problemas en épocas de lluvia.
- No existe un adecuado servicio de baños sanitario de uso público.
- Ausencia de programas educativos para la prevención y reducción de riesgos causados por los desastres naturales.
- No existe una adecuada capacitación a comunitarios sobre los riesgos y amenazas provocados por los desastres naturales.

1.3.1 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Inseguridad Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de programas educativos para la prevención y reducción de riesgos causados por los desastres naturales. 2. No existe una adecuada capacitación a comunitarios sobre los riesgos y amenazas provocados por los desastres naturales. 3. No existe un programa de forestación para el control de la tala inmoderada de las áreas boscosas aledañas a los nacimientos de agua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una Guía Didáctica Básica de preparación y respuesta a emergencias y desastres. 2. Realizar talleres de capacitación comunitaria en coordinación con la CONRED u otras instituciones afines. 3. Implementar un programa de siembra directa de árboles en las áreas deforestadas.
2. Insalubridad Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de purificadores de agua entubada. 2. No existe una planta de tratamientos de desechos sólidos. 3. No hay un adecuado tratamiento de aguas negras y pluviales. 4. No existe un adecuado servicio de baños- sanitario de uso público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar purificadores en tanque de distribución. 2. Construir planta de tratamientos de desechos. 3. Arreglar drenajes y alcantarillado. 4. Construir nuevas baterías de sanitarios.

3. Deficiencia administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de Programa Ambiental Institucional (P.A.I.). 2. Poca aplicación de la ley ambiental a nivel municipal. 3. No hay adecuada protección municipal a nacimientos de agua y áreas boscosas circundantes. 4. No existe una adecuada organización comunitaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el Programa Ambiental Institucional.- 2. Talleres sensibilización sobre la ley ambiental. 3. Elaborar Modulo Ambiental y de protección a nacimientos de agua. 4. Establecer un compromiso legal para la conservación de fuentes de agua y bosque con las diferentes comunidades debidamente organizadas.
-------------------------------	---	--

1.5 DATOS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

1.5.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, INEB jornada vespertina.

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera

Educativo

1.5.3 Ubicación geográfica

El establecimiento está situado en el Km. 55 de la carretera Interamericana que conduce hacia El Salvador, pertenece al municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, a nueve kilómetros del municipio de Cuilapa que es la Cabecera departamental de Santa Rosa.

1.5.4 Visión

Ser una institución educativa que responda a las necesidades de la comunidad y a las exigencias de la época, que experimente la satisfacción de contribuir a la formación humana científica de los estudiantes.

1.5.5 Misión

Formar integralmente al estudiante en los aspectos físico, afectivo, cognitivo y espiritual para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía, desarrollando actividades laborales, socioeconómicas que le permitan organizar un proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.

1.5.6 Políticas

Políticas generales:

Avanzar hacia una educación de calidad.

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.

Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.

Fortalecer la educación bilingüe intercultural.

Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Políticas transversales:

Aumento de la inversión educativa.

Descentralización educativa.

Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional

1.5.7 Objetivos

Objetivos generales:

Formar una actitud crítica, creativa, positiva en los jóvenes basados en la realidad en la que se vive con carácter de responsabilidad y de sensibilidad social, para que cada uno de ellos participen activamente en la búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas nacionales.

Orientar a los alumnos y alumnas hacia la construcción de una sociedad con valores sin discriminaciones y con equidad de género basados en valores éticos y morales en donde se muestre la calidad del ser humano.

Objetivos específicos:

- Motivar a los educadores para que se comprometan en el logro de las metas propuestas
- Participar activamente en las propuestas innovadoras, de las diferentes autoridades educativas
- Integrar a los padres al logro de los objetivos institucionales, para que motiven a sus hijos hacia el alcance de metas académicas.
- Reflejar y responder a las necesidades de los alumnos por medio de una buena educación

1.5.8 Metas

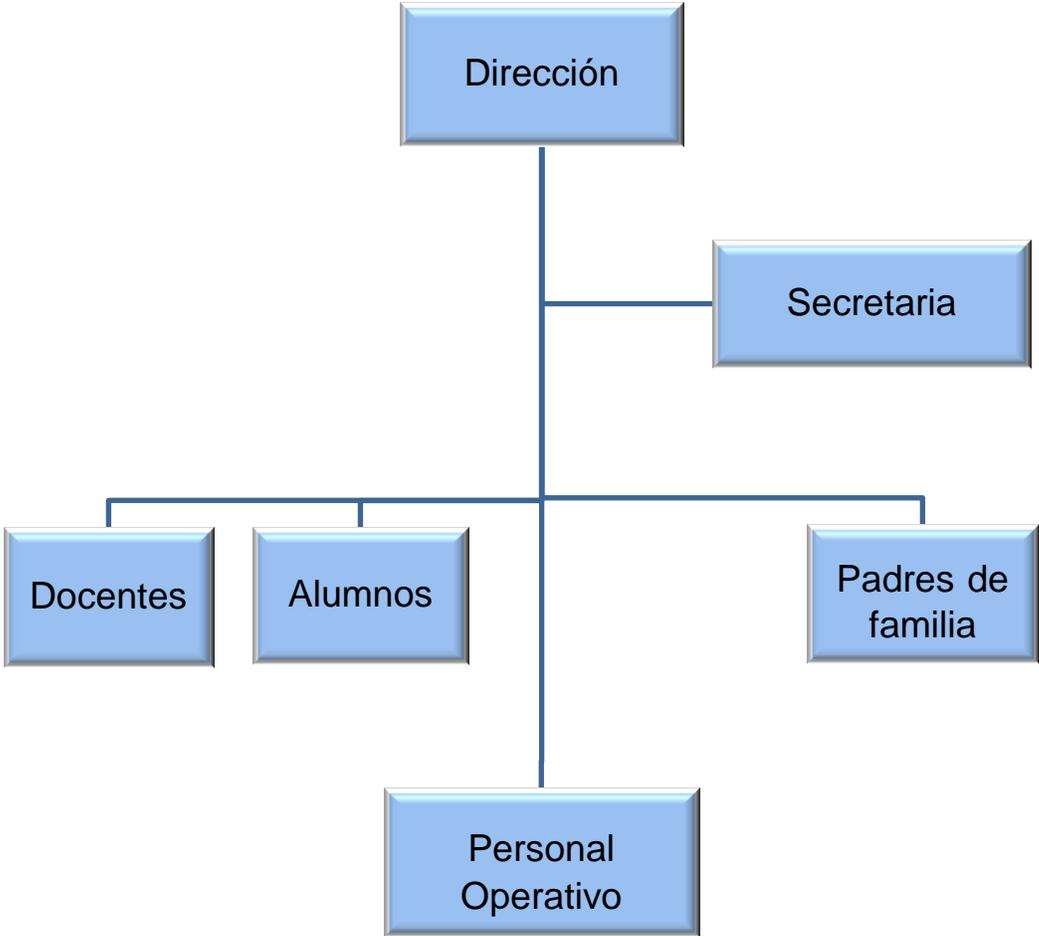
Alcanzar el 100% de la calidad educativa

Dar a conocer la eficiencia y la eficacia a través del trabajo realizado con el 100% de los estudiantes

Contribuir con la cobertura educativa en el municipio de Barberena y por consiguiente en el país en general

Ser orientadores en la formación integral de los estudiantes

1.5.9 Estructura organizacional del Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.



Fuente: Entrevista con la directora del instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina

1.5.10 Recursos

a) Humanos

El Centro Educativo cuenta con una persona que realiza la acción administrativa siendo ella la directora quien dirige a los doce docentes en servicio, una persona que realiza el trabajo operativo, los alumnos y alumnas, los padres de familia.

b) Físicos

El establecimiento cuenta con: 13 aulas, Secretaria, Salón de Maestros, Dirección. Centro de Cómputo, Cocina para la clase de hogar, oficina para psicología, salón de artes industriales, 30 computadoras, escritorios, áreas verdes, cancha, en el primer nivel hay 4 sanitarios para señoritas y 2 para los jóvenes, actualmente en el segundo nivel cuenta con 8 sanitarios más incluyendo para los directores y docentes.

c) Financieros

El Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina del municipio de Barberena, cuenta con el financiamiento proporcionado por el Ministerio de Educación el cual es aportado por el fondo de gratuidad y es entregado a la directora por medio de la oficina financiera de la Dirección departamental de Santa Rosa, los fondos son utilizados para comprar material que haga falta en el centro educativo.

Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

El diagnóstico institucional es una investigación que tiene como finalidad, analizar la situación del centro educativo, para poder determinar las necesidades o problemas. Para lograr con éxito la realización del diagnóstico se utilizó la Guía de análisis contextual e institucional, técnica de observación, entrevista y análisis documental.

1.6 Lista de carencias

Guía para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos
Carencia de recipientes para la basura

Escases de agua potable

Falta de jardinería

Carencia de infraestructura

Carencia de biblioteca estudiantil

Escases de personal docente y administrativo

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problema

PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Carencia de guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos	Ausencia de guía y capacitación para la utilidad del reciclaje de los desechos inorgánicos	Elaboración y capacitación de guía para la utilidad de reciclaje de los desechos inorgánicos
Carencia de recipientes adecuados para reciclar material inorgánico	Se necesitan recipientes para reciclar material inorgánico	Aportar recipientes para el reciclaje
Insalubridad ambiental	Escases de agua potable	Gestionar con las autoridades locales para que proporcionen cisternas para mantener agua en el centro educativo
Falta de jardinización	Deficiencia administrativa	Realizar proyectos de jardinización con los estudiantes
Carencia de infraestructura	Falta de gestión administrativa y docente	Solicitar a las autoridades locales un proyecto de infraestructura
Falta de biblioteca	Falta de gestión administrativa y docente	Gestionar con las autoridades políticas y educativas la donación de libros que contribuyan al aprendizaje
Falta de personal administrativo y docente	Falta atención y supervisión del MINEDUC	Gestionar en el MINEDUC para que contrate personal

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1- Elaboración y capacitación de guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos.

Opción 2- Gestionar con las autoridades locales para que proporcionen agua al centro educativo

Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Si	No
Financiero					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
3.	¿Se cuentan con fondos extras para imprevistos?	X			X
4.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
5.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
Administrativo Legal					
6.	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
7.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X
8.	¿Se tiene representación legal?	X		X	
9.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
Técnico					
10.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X

12.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
13.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
14.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
Social					
15.	¿El Proyecto tiene aceptación en el centro educativo?	X		X	
16.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población Estudiantil.	X		X	
17.	¿El Proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
18.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
19.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
20.	¿Se cuenta con suficiente recurso humano para el desarrollo del proyecto?	X			X
21.	¿Cuenta el proyecto con el apoyo de la comunidad educativa?	X			X
	Totales	21	0	9	12
	Prioridad	1		2	

1.9 Problema seleccionado

Carencia de Guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Problema	Solución
Carencia de Guía para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, Barberena Santa Rosa.	Elaboración de Guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional De Educación Básica, Jornada Vespertina, Barberena, Santa Rosa.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos Generales

2.1.1. Nombre del proyecto:

Guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos, para el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barberena, Santa Rosa.

2.1.2 Problema:

Carencia de Guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos

2.1.3 Localización del proyecto.

El proyecto se ejecutará en el Centro Educativo ubicado en el Km. 55 carretera Interamericana, ruta hacia El Salvador, en el municipio de Barberena, Santa Rosa, a nueve kilómetros de distancia de la cabecera departamental de Cuilapa, Santa Rosa.

2.1.4 Unidad Ejecutora:

Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Barberena. Municipalidad de Cuilapa, santa rosa.

2.1.5 Tipo de Proyecto:

Educación Ambiental

2.2 Descripción del Proyecto:

El proyecto consiste en elaborar una guía educativa para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos, para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa. Contando con la autorización de la directora del centro educativo, para la ejecución del proyecto.

Esta guía se diseña con el propósito de que haya un cambio de conducta en los estudiantes para conservar limpio nuestro entorno la idea es dar una educación adecuada sobre como reciclar el material inorgánicos, para esto se utilizaran las 3R, como reciclar, rechazar y reutilizar, con esta guía se pretende dar a conocer las acciones que podemos llevar a cabo, para el mejoramiento de la limpieza en el medio ambiente. El propósito es concientizar y educar a los estudiantes, para que se den cuenta lo indispensable que es el reciclaje y al mismo tiempo el aprovechamiento del recurso para reutilizarlo.

Se capacitara a la comunidad educativa, con el apoyo de representantes de la Asociación de Reservas Naturales privadas de Guatemala. El tema que abordaran es sobre la utilidad e importancia del reciclaje y así evitar el daño que le puede causar este tipo de material a los suelos.

La idea es fomentar en los estudiantesla hábito de reciclar, de manera que lo que practiquen en el centro educativo, lo puedan aplicar también en su casa y en su entorno. Para contribuir a tener menos contaminación, colocando la basura en su lugar, así poder tener limpio el planeta.

2.3 Justificación:

El proyecto es de suma importancia, debido al grado de contaminación y al cambio climático que estamos viviendo hoy en día, es indispensable, conocer la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos. Los cuales afectan nuestro entorno.

El poco interés y falta de información acerca del cuidado del medio ambiente, a los estudiantes hace que no se valore lo que está a nuestro alrededor, si nos damos

cuenta las consecuencias de no reciclar la basura nos afecta a todos y producto de ello es la falta de educación ambiental, por lo cual se hace necesario partir de una ardua labor educativa y formativa de actitudes y valores que despierten en los estudiantes la protección y conservación del medio ambiente.

Con este proyecto se pretende iniciar un proceso de valorización y participación de los estudiantes, sobre como reciclar dentro y fuera del centro educativo.

Para ello se elaborara una Guía Educativa, para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos. Este proyecto se trabajará para los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina, Barberena, Santa Rosa.

Así mismo el proyecto de reforestación, se llevóa cabo con el fin de contribuir a mantener áreas verdes, para beneficiar a las nuevas generaciones proporcionándoles agua y oxígeno puro, no solo a la comunidad, sino a las comunidades cercanas este proyecto se trabajará para los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina, de Barberena.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

Concientizar a la comunidad educativa, sobre la importancia del reciclaje de desechos inorgánicos, a través de capacitaciones para la protección y conservación del medio ambiente.

.4.2 Específicos:

- Contribuir a la reforestación de la parte central de la comunidad la nueva esperanza.
- Determinar la importancia de la reforestación, para contribuir al cuidado del medio ambienteElaborar guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos, dirigido a estudiantes del centro educativo.
- Promover la participación de los estudiantes, sobre la protección y conservación del medio ambiente.

2.5 Metas:

Elaboración de guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos.

Capacitar el 100% de los estudiantes, sobre la utilidad del reciclaje.

Plantación de 600 arbolitos de diferentes especies, como matiliguat, aripín, madreño, ciprés y pino.

2.6 Beneficiarios:

Directos:

La comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina.

Indirectos:

Serán las comunidades urbana y rural

2.7 Presupuesto

No.	Actividad	descripción	Total
01	Gestión del área a reforestar	Solicitud al cocode de la comunidad Nueva Esperanza, Cuilapa, Santa Rosa	Q. 30.00
02	Gestión para donación de arbolitos	Solicitud a la municipalidad y otras instituciones ambientales	Q. 20.00
03	Inauguración del proyecto de reforestación	Publicidad, Sonido, mobiliario, toldos, refacción y transporte	Q.100.00
04	Asesoría Técnica	Taller de procedimiento, de plantación de diferentes especies de arbolitos	Q. 200.00
		Taller de métodos de plantación y	Q. 200.00

05	Asesoría a la comunidad beneficiada	conservación del área a reforestar	
06	Compra de instrumentos para la plantación	Cuma, machete y piochin	Q. 150.00
07	Compra de arbolitos	Adquisición de 600 arbolitos	Q. 960.00
08	Traslado de plantas a la comunidad	Flete, carga y descarga	Q. 900.00
09	Preparación del área a reforestar	Chapeo, limpia, medición y ahoyado	Q. 1100.00
10	Plantación de 600 arbolitos	Se plantaron arbolitos de aripin, matiliguata, madreño pino y ciprés	Q. 500.00
11	Entrega del proyecto a la comunidad	Sonido, mobiliario, reconocimientos y almuerzo	Q.400.00
12	Solicitud al centro educativo autorización de la directora	Levantado de texto y impresión	Q. 3.00
13	Entrevistas a la directora y observación al centro Educativo y redacción del diagnóstico	Hojas bond, lapicero, levantado de texto e impresión	Q. 100.00
14	Elaboración de guía para la utilidad del reciclaje de	Levantado de texto impresión y empastado	Q. 100.00

	desechos inorgánicos		
15	Capacitación y entrega del proyecto al centro educativo	Recipientes para reciclar, Cañonera, refacción	Q. 775.00
16	Transcripción del acta	Levantado de texto y impresión	Q. 3.00
17	Impresión y empastado del informe	Levantado de texto, impresión y empastado	Q. 275.00
18	Entrega de informe a asesor	Vehículo y combustible	Q. 20.00
Total			Q. 5,836.00

2.8 Cronograma de actividades

Año 2013																		
No.	Actividad	Mayo					Junio				Julio				Agosto			
		Semanas					Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Gestión del área a reforestar																	
02	Gestión para donación de arbolitos																	
03	Inauguración del proyecto de																	

	reforestación																		
04	Asesoría Técnica																		
05	Asesoría a la comunidad beneficiada																		
06	Compra de instrumentos para la plantación																		
07	Compra de Arbolitos																		
08	Traslado de plantas a la comunidad																		
09	Preparación del área a reforestar																		
10	Plantación de arbolitos																		
11	Entrega del proyecto a la comunidad																		
12	Solicitud al centro educativo, autorización de la directora																		
13	Entrevistas a la directora y observación al centro educativo																		
14	Elaboración de laguía para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos																		

04	02	Cartuchos de tinta para impresora
06	01	Vehículo y combustible
08	01	Marcadores
09	04	Lapiceros
13	600	Arbolitos
14	03	Recipientes para basura
15	02	Resmas de hojas

2.9.3 Físicos

No	CANTIDAD	Descripción
01	01	Edificio del establecimiento
02	02	Municipalidad
04	02	Comunidad Nueva Esperanza, Cuilapa, comunidad educativa de Barberena

2.9.4 Financieros

No.	Institución	Aporte
01	Municipalidad	Q.3594.00
02	Vivero	Q. 960.00
03	Asociación de reservas naturales	Q. 685.00
04	Internet Numennet	Q. 650.00

El costo del proyecto asciende a la Cantidad de cinco mil ochocientos treinta y seisquetzales exactos, lo cual fue gestionado por la epesista.

CAPITULO III

3.1 PROCESO DE EJECUCION

El proceso de ejecución del proyecto constituye uno de los aspectos más importantes, en el cual se logra los objetivos propuestos y para determinar las actividades y resultados, se realizara el cuadro respectivo de los logros obtenidos.

3.1 Actividades y resultados:

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
01	Gestión del área a reforestar	Se obtuvo la autorización de la comunidad Nueva esperanza, para reforestar
02	Gestión para donación de arbolitos	Se logró la donación de arbolitos
03	Inauguración del proyecto de reforestación	Se llevó a cabo con éxito la inauguración de reforestación teniendo el apoyo de las altas autoridades

04	Asesoría Técnica	Se obtuvo una asesoría adecuada de los Técnicos forestales, para la plantación de arbolitos
05	Asesoría a la comunidad beneficiada	En esta actividad se logró una asesoría adecuada con respecto a la conservación y cuidado de los árboles
06	Compra de instrumentos para la plantación	Con la gestión realizada se logró la compra de los instrumentos, para la plantación de árboles
07	Compra de Arbolitos	Con la gestión realizada, se obtuvo la donación de arbolitos
08	Traslado de plantas a la comunidad	Con el transporte gestionado se logró el traslado de plantas a la comunidad, Nueva Esperanza.
09	Preparación del área a reforestar	Con la colaboración de líderes comunitarios, se logró preparar el área a reforestar
10	Plantación de arbolitos	Preparada el área a reforestar se logra la plantación de 600

		arbolitos.
11	Entrega del proyecto a la comunidad	Después de plantar los arbolitos, se logra entregar el área ya reforestada a la comunidad.
12	Solicitud al centro educativo, autorización de la directora	Después de la solicitud al Centro Educativo, se logra la autorización de la directora para realizar el proyecto.
13	Entrevistas a la directora y observación al centro educativo	Después de las entrevistas a la Directora y observación al centro Educativo, se logra obtener la información, para realizar el diagnóstico de la institución
14	Elaboración de la guía para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos	Se logró realizar con éxito la guía, con procedimientos adecuados sobre como reciclar desechos inorgánicos.
15	Capacitación y entrega del proyecto al centro educativo	Se logró tener la presencia de los representantes de la asociación de reservas Naturales para la capacitación y se entregó el proyecto a la directora del centro educativo.
16	Transcripción del acta	Después de realizado el proyecto se obtuvo el acta

		correspondiente
17	Impresión y empastado del informe	Realizado el proyecto se procede al levantado de texto, luego la impresión y empastado del informe
18	Entrega de informe a asesor	Realizado lo anterior se logra entregar el informe al asesor.

3.2 PRODUCTO Y LOGRO DEL PROYECTO

No.	Producto	Logro
01	Implementación de de guía para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos, para el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barberena Santa Rosa.	Se logró implementar la guía, para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos para el centro Educativo.
02	Capacitación a los alumnos del Centro Educativo.	Se capacito a la comunidad educativa, y se entregó la guía a la directora del centro educativo.
03	Reforestación	Se logró la plantación de 600 arbolitos.



Guía Educativa para la utilidad de reciclaje de desechos Inorgánicos

Dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica,
Jornada Vespertina, Barberena Santa Rosa

Epesista: María Luisa Tello García
Carné: 200922878

INDICE

Presentación	i
Objetivos	1
Guía práctica para reciclaje	2
Que es reciclar	3
Importancia de reciclar	3
Recipientes para reciclar desechos inorgánicos	4
Beneficios del reciclaje	4
Pasos para reciclar	5
Porque reciclar	7
Utilización de las tres R y en qué consiste	8
Separar para reciclar	9
Biodegradación de algunos residuos	10
Ventajas del reciclaje de desechos inorgánicos	10
Utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos	11
Manualidades elaboradas con material reciclable	12
Conclusiones	15
Recomendaciones	16
Glosario	17
E grafía	18

Presentación.

El medio ambiente en la actualidad es afectado por muchos fenómenos, uno de ellos es la contaminación por la falta de información acerca de la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos, teniendo estos el mayor tiempo para degradarse.

Una de las alternativas para solucionar el problema de la contaminación ambiental es el reciclaje de materiales, como vidrio, aluminio y plástico. El reciclaje de desechos es un proceso esencial para evitar la contaminación en el medio ambiente. Conscientes de la necesidad de formar las nuevas generaciones de manera integral se pretende integrar el contexto social y el interés en preparar a los estudiantes para contribuir a la formación de valores, de tal forma que puedan actuar de una manera responsable para resolver los problemas ambientales presentes y futuros.

Es importante reconocer que el reciclaje de desechos inorgánicos también son fuente de ingreso para algunas personas que se dedican a la recolección de latas y botellas, este tipo de material puede ser utilizado para la elaboración de diferentes manualidades las cuales se pueden realizar en el centro educativo con los estudiantes.

El objetivo de esta guía es que el material inorgánico sea reciclado en su debido recipiente para evitar la contaminación y así poder conservar limpio el planeta, este tema se ha implementado con el propósito de que el estudiante ponga en práctica los pasos del reciclaje no solo en el centro educativo, también sea un ejemplo en su casa y en la comunidad.

Porque reciclando vamos ganando.

Objetivo General.

- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del reciclaje de desechos inorgánicos para contribuir a la limpieza del medio ambiente.

Objetivos específicos.

- Fomentar la participación de la comunidad educativa, partiendo de una ardua labor formativa y educativa.
- Contribuir para que el estudiante aproveche el material inorgánico para la elaboración de distintas manualidades.



GUÍA PRÁCTICA PARA RECICLAJE

Tipo de material	¿Cómo prepararlo?	NO incluir
 <p>Plástico Todo tipo y tamaño de botellas y envases plásticos: gaseosas, detergentes, cloro, desinfectante, jugos, aceite, champú, cremas. Y cualquier otro producto plástico como sillas, bancos, palanganas. Bolsas plásticas.</p>	<p>Enjuagar y escurir. Residuos de comida y líquidos no son permitidos. Debe estar limpio y libre de grasa.</p>	<p>No incluir: productos de PVC, empaques de snacks, empaques plásticos de huevos, magdalenas, galletas.</p>
 <p>Papel y cartón Papel blanco (bond, continuo, triturado, cuadernos). Papel de color (revistas, catálogos, folletos, libros, hojas de colores). Cartón (corrugado y cajas de empaques). Periódico y guías telefónicas.</p>	<p>Las cajas deben desarmarse y amarrarse o colocar dentro de una bolsa. Separarlo por su clasificación.</p>	<p>Papeles: aluminio, encerado, parafinado, plastificado, pasante, para fax, térmico, sanitario, etiquetas adhesivas, toallas sanitarias, pañales desechables, servilletas, papel o cartón con residuos de comida, grasa o mojados.</p>
 <p>Aluminio Latas de aluminio: Bebidas de gaseosas, jugos, cerveza, otros.</p>	<p>Enjuagar y escurir. Es mejor si vienen compactadas.</p>	
 <p>Vidrio Botellas y frascos de todo color y forma, vajillas de vidrio.</p>	<p>Enjuagar y escurir. Separar por color: claro, ámbar y verde. Si está quebrado, empaçar aparte para evitar accidentes.</p>	<p>No incluir vidrios templados, de iluminación, espejos, ventanas, cristal de mesa, Pyrex o vidrio para autos. Residuos de comida y líquidos no son permitidos.</p>
 <p>Tetrabrik Envases de leches, jugos, entre otros.</p>	<p>Abrir totalmente un lado del envase, enjuagar, escurir y compactar.</p>	<p>Todo tipo de tetra brik es reciclable.</p>
 <p>Metales Chatarra y aerosoles</p>		

INFORMACION AL TELÉFONO 24213761 o al correo info@reservasdeguatemala.org



Que es Reciclar

Este término "Reciclar" Implica la vida útil de cualquier producto determinado el cual ya ha cumplido dicho periodo por el cual fue fabricado y ha culminado su ciclo.

Es el uso de aquella materia prima que se convirtió en productos de consumo el cual volveremos a transformarlo en materia prima para culminar el ciclo molindolos para posteriormente convertirlos en materiales y nuevos productos para consumo.



La Importancia de Reciclar

Con este proceso podremos lograr si lo hacemos con mucha disciplina y compromiso con nuestro medio ambiente y con las generaciones futuras lo siguiente.

Ahorro de recursos naturales y económicos, Menos contaminación de suelos, fuentes hídricas y aire más puro. Evitamos que los bosques no sean talados para producción de papel. Alargar la vida útil de los rellenos sanitarios donde son depositados los Residuos sólidos urbanos.



<http://alreciclar.com/que-significa-reciclar/>

Recipientes para reciclar desechos inorgánicos

4

Los Desechos inorgánicos son los que pueden tener otra utilidad y van desde cartones, papeles diversos, envases tetrabrik, latas, plásticos y vidrios. Arrojar estos en los cursos hídricos o no reutilizarlos implica un grave problema ambiental. Pues su degradación puede durar de uno a cinco meses como en el caso de las telas o hasta 500 años como en el caso de los plásticos o resistir mucho más como el vidrio



¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DEL RECICLAJE?

Reduce los volúmenes de residuos generados

Aprovecha los recursos presentes en los materiales reciclables

Evita la sobreexplotación de recursos naturales

Disminuye los costos de disposición final de los residuos

Crea nuevas fuentes de trabajo

Promueve la participación ciudadana en campañas masivas y proyectos





Cómo podemos reciclar aprende con estos pasos

Reciclar es un hábito que debe ser parte de la vida diaria de las personas. Los desperdicios que se desechan como basura muchas veces tienen usos interesantes en la vida cotidiana, el reusar un objeto se llama reciclar. La conciencia por el medio ambiente es un tema de actualidad que concierne a todos y lo mejor es que cada persona puede contribuir al reciclar su propia basura.

El 90% de la basura que se genera en casa es reciclable. Reciclar la basura es fácil y sencillo, se puede hacer en casa y conlleva tareas muy simples.

Dificultad: Fácil Instrucciones Cosas que necesitarás Bolsas de plástico Envases de aluminio Envases de plástico Papel Cartón Envases tetrabrik

1. Separar la basura en orgánica e inorgánica. Los desperdicios de comida se separan en un recipiente o bolsa y la basura inorgánica como plásticos, residuos no orgánicos, etcétera, se ponen en otro lado.1.



2. Separar la basura inorgánica por grupos. Agrupar las botellas y botes de vidrio después de enjuagar con agua y jabón los recipientes vacíos. Agrupar las latas, las botellas de plástico y envases PET en una sección y los envases tetrabriks en otra. El cartón y papel también se debe separar.



3. Llevar la basura separada a los contenedores correspondientes en los depósitos de basura, de esta forma se recicla la basura. Las pilas sin batería también se reciclan, hay contenedores especiales para este tipo de basura.

4. Guardar los envases que se puedan reciclar en casa. Los envases de vidrio con tapa se pueden reciclar y usar después como recipientes para guardar especias, pasta, etc.

5. Las botellas de plástico se pueden reutilizar para depositar el aceite de cocina usado en casa, y después tirarse a la basura. Las botellas de plástico también se pueden cortar por la mitad y construir pequeñas macetas para plantas, lapiceros, o adornos decorativos.



6. Crear una conciencia ecológica en casa y con los amigos. La finalidad de la creación de una conciencia ambiental y ecológica es fomentar el reciclado de basura para contribuir al mejoramiento del medio ambiente y un mundo mejor.

7. Evitar el uso innecesario de las bolsas plásticas, ya que debido a su consistencia lleva un proceso largo para la biodegradación además contamina el ambiente.



¿POR QUÉ RECICLAR?

Reciclar es un proceso simple que nos puede ayudar a resolver muchos de los problemas creados por la forma de vida moderna.

Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados. Los recursos renovables, como los árboles, también pueden ser salvados. La utilización de productos reciclados disminuye el consumo de energía. Cuando se consuman menos combustibles fósiles, se generará menos CO₂ y por lo tanto habrá menos lluvia ácida y se reducirá el efecto invernadero.

En el aspecto financiero, podemos decir que el reciclaje puede generar muchos empleos. Se necesita una gran fuerza laboral para recolectar los materiales aptos para el reciclaje y para su clasificación. Un buen proceso de reciclaje es capaz de generar ingresos.

Utilización de las tres R



EN QUE CONSISTE

REDUCIR

No comprar productos o energía que no son necesarios. Hay que procurar reducir el volumen de productos que consumimos. Muchas veces adquirimos cosas que no son necesarias sólo por el afán de comprar.

Pero No nos damos cuenta que para su fabricación se utilizó materias primas que no podemos derrochar como el petróleo o el agua.

REUTILIZAR

Ofrecer nuevas alternativas de uso a un producto y así generamos menos basura. Y también se gastaran menos recursos en generan otro producto nuevo.

Aprovecha lo que sirva, Repáralos, regalarlos.

RECICLAR

Consiste en fabricar nuevos productos utilizando materiales obtenidos de otros viejos. Reciclar los materiales o algunas de sus partes que pueden ser utilizadas para la fabricación de otros nuevos.

SEPARAR PARA RECICLAR

Separa los residuos según sean papeles, vidrios, latas de aluminio, plástico, basura orgánica y basura inorgánica.

SEPARAR PARA RECICLAR



¿Cuánto tarda la biodegradación de algunos residuos?

Los desechos que a continuación se detallan, pueden tardar lo siguiente en biodegradarse:

Desechos orgánicos	3 semanas a 4 meses
Colilla de cigarrillo	1 a 2 años
Goma de mascar	5 años
Ropa o género de algodón y/o lino	1 a 5 meses
Un par de medias de lana	1 año
Zapato de cuero	3 a 5 años
Celofán	1 a 2 años
Trapo de tela	2 a 3 meses
Estaca de madera	2 a 3 años
Estaca de madera pintada	12 a 15 años
Materiales de plástico	500 años
Bambú	1 a 3 años

Papel

De 3 semanas a 2 meses para ser absorbido



Envase de lata

10 a 100 años para que se degrade



Envase de aluminio

350 a 400 años para degradarse



Vidrio
Tiempo indefinido en descomponerse



VENTAJAS DEL RECICLADO DEL PLÁSTICO

Ahorro de materias primas y energía.

Reduce cantidad de residuos al tratar por otro sistema.

Disminuye el impacto ambiental o alteración del paisaje que suponen los plásticos desperdigados por el suelo.

¿SABIAS QUE?

El plástico representa un 11% del total de nuestra bolsa de la basura.



La materia prima del plástico es el petróleo, un recurso no renovable.

Utilidad del reciclaje de desechos Inorgánicos

Las flores artificiales son encantadoras y son especiales para aquellas mujeres que desean decorar el hogar con plantas y no tienen tiempo adecuado para brindarles el cuidado especial a las flores naturales. Por esta razón hoy queremos enseñarles como hacer flores de botella reciclado, esta es una manualidad muy sencilla la cual la pueden realizar los niños junto a con la ayuda de un mayor, presta atención que te queremos compartir contigo el paso a paso de esta manualidad:



Materiales:

- Botella de plástico
- Palillo de madera crochet
- Cartulina verde
- Cinta adhesiva verde
- Pinturas y pincel

Procedimiento:

- 1- Con una tijera corta la parte del pico y la base de apoyo.
- 2- Pinta la base de apoyo con los colores que tú desees como si fuera una flor.
- 3- Con cinta adhesiva forra el palillo de madera y por otro lado en la cartulina dibuja y recorta las hojas.
- 4- Con pegamento une la flor al palillo y pega las hojas.
- 5- Por ultimo haz un agujero en la tapa e introduce el palillo como muestra la imagen

Otras manualidades que se pueden elaborar con material reciclable

Enseñar a los estudiantes la utilidad que tiene el material reciclable, haciendo manualidades con botellas vacías de plástico; Colocando una botella sobre otra llenándola de tierra, se coloca la semilla y se le abren agujeros, para cultivar plantas.



Recipientes de material reciclable



http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1749.pdf



Cuida tu planeta, fomentando la cultura del reciclaje

No lo olvides: 

- 1 Reduce** los residuos
- 2 Reutiliza** los residuos todo lo que puedas
- 3 Recícalos**

La solución para cuidar nuestro entorno es la **PREVENCIÓN**

An illustration of a small green seedling with two leaves growing out of a white, recycled-looking container. The container is filled with clear, jagged pieces of plastic or glass, symbolizing recycling and environmental care.

Conclusiones

Se logró concientizar a los estudiantes, sobre la importancia del reciclaje de desechos inorgánicos, para mantener limpio el medio ambiente. El reciclaje es una alternativa para transformar los materiales que fueron desechados y que aún son aptos para elaborar otros productos o elaborar los mismos.

Se fomentó la participación de los estudiantes, con la capacitación realizada sobre el proyecto de reciclaje.

Se logró orientar a los estudiantes a reciclar el material inorgánico, y darles a conocer el aprovechamiento del mismo en algunas manualidades.

Recomendaciones

Que los docentes compartan y analicen la Guía Educativa de la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos con los estudiantes, Para que se fortalezca la cultura del reciclaje, no solo en el centro educativo si no en la comunidad en general.

Que los estudiantes se interesen y participen en proyectos de reciclaje, para evitar la contaminación y así poder contribuir a la limpieza del medio ambiente, lo cual es de beneficio para la sociedad.

Que la Comunidad Educativa gestione capacitaciones, sobre el cuidado del medio ambiente, para que el alumno este bien orientado acerca de los desechos que afectan su entorno para que se interesen en reciclar el material inorgánico, poniendo en práctica lo aprendido dentro y fuera del centro Educativo.

Glosario

Reciclaje: Es un proceso fisicoquímico, mecánico o trabajo que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado (basura), a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto.

Desecho: Cosa que sobra o resto inservible que queda de algo después de haberlo consumido o trabajado.

Los desechos inorgánicos: son aquellos desechos cuya elaboración proviene de materiales que son incapaces de descomponerse o que tardan tanto en hacerlo que sería inútil considerarlos como tales.

Medio ambiente: Es todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto.

Contaminación: Es la introducción de contaminantes a un medio natural que provocan en este un cambio adverso.¹ El medio puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo.

Recipiente: Es un objeto hondo o receptáculo, destinado a recibir productos sólidos, líquidos o gases.

Beneficios: Recuperar los materiales reciclables disminuye la cantidad de residuos sólidos que se depositan en los sistemas de relleno sanitario, y se prolonga la vida útil de estas facilidades.

Reducir: Disminuir la cantidad, el tamaño, la intensidad o la importancia de una cosa
Reutilizar es de volver a utilizar los bienes o productos.

Biodegradación: Es el resultado de los procesos de digestión, asimilación y metabolización de un compuesto orgánico llevado a cabo por bacterias, hongos, protozoos y otros organismos

Recolección: Es la búsqueda de bienes útiles en los contenedores de basura de supermercados, centros residenciales u oficinas.

Manualidad: En términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas. También se denomina así a los trabajos manuales realizados como actividades escolares por los propios alumnos.

E-grafía

http://globedia.com/reciclar_15

http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1749.pdf

<http://alreciclar.com/que-significa-reciclar/>

www.yoreciclo.cl

<http://www.ecologiablog.com/post/11201/por-que-es-importante-el-reciclaje-de-plastico>

<http://desarrollososteniblenlaescuela.blogspot.es/1266164160/>

CAPITULO IV

Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico

El diagnóstico se llevó a cabo por medio de las técnicas de observación, y entrevistas en lo cual se determinó las necesidades de la institución beneficiada. Recolectada y analizada la información del centro educativo, en donde se realizó el proyecto, se pudo constatar que uno de los problemas en el centro educativo era la falta de orientación a los estudiantes acerca del reciclaje, y para darle solución a este problema fue la elaboración de la guía para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos, lo cual dio buen resultado capacitando a la comunidad educativa con temas importantes acerca de reciclaje para mantener limpio el entorno. Los resultados obtenidos fueron los planteados y el tiempo necesario para la ejecución, lo cual permitió seleccionar el problema y darle la debida solución.

4.2 Evaluación del Perfil

Esta fase se evalúa de acuerdo al objetivo de dar a conocer los aspectos generales del proyecto, especificando los objetivos y metas propuestas. El perfil del proyecto se elabora con la finalidad de seleccionar y darle el nombre adecuado a la solución del problema, así también la localización de la institución.

Determinando las actividades y recursos para llevar a cabo el perfil del proyecto.

4.3 Evaluación de la Ejecución

En esta fase se llevan a cabo los logros y resultados obtenidos, por medio de un cuadro de actividades, en el cual se logró implementar y socializar la guía para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos, dirigido a estudiantes del instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barberena Santa Rosa.

En esta etapa es donde se da a conocer el producto y logros de los objetivos y las metas propuestas por el epesista para realizar el proyecto.

4.4 Evaluación Final

La evaluación final se realiza con el objetivo principal de evaluar si se llevo a cabo lo propuesto en el diagnóstico, perfil y ejecución del proyecto, para verificar si todo lo planeado se llevó a la práctica y fue ejecutado.

El desarrollo del proyecto se realizó por medio de gestiones por la epesista. Obteniendo como resultado la realización del proyecto de reciclaje de desechos inorgánicos, siendo este material que tarda más tiempo en degradarse, la guía ayudo a concientizar a la comunidad educativa sobre como reciclar para conservar y mantener limpio el planeta.

Conclusiones.

- Se logró la concientización de los estudiantes en el centro educativo, incentivándolos a conservar el hábito del reciclaje de desechos inorgánicos. Siendo estos de mayor tiempo de degradación en el medio ambiente,
- Se logró la socialización de la guía de reciclaje de material inorgánico, lo cual motivo a la comunidad educativa para darle seguimiento al proyecto. Reciclando para no contaminar y aprovechar el recurso para reutilizarlo.
- Se concluyó que son importantes las capacitaciones acerca del reciclaje, fomentando el interés y la participación de los estudiantes en los centros educativos, promoviendo el hábito de la limpieza del medio ambiente.
- Se logró plantar seis cientos arbolitos en la parte central de la comunidad Nueva Esperanza, lo cual motivo a las personas a cuidar y darle seguimiento a la plantación de arbolitos para beneficio de las nuevas generaciones.
- Se identificaron las causas que originan la deforestación. El mal cuidado de los bosques la falta de plantación de árboles, la falta de orientación a los ciudadanos. Con la realización del proyecto ambiental y la capacitación se logro concientizar a los miembros de la comunidad, Lo cual los motivo a contribuir al cuidado del medio ambiente.

Recomendaciones.

- Que la comunidad educativa se interese y se oriente sobre como reciclar los desechos inorgánicos para que le puedan dar una mejor orientación a los estudiantes, también gestionado capacitaciones acerca de la limpieza y cuidado del medio ambiente.
- Que los docentes conozcan la utilidad de la guía educativa sobre el reciclaje de desechos inorgánicos para que se implemente en el centro educativo y así poder darle seguimiento al proyecto.
- Que se motive al estudiante para que participe en los programas de reciclaje para contribuir a la limpieza dentro y fuera del centro educativo.
- Que se concientice a las personas sobre la importancia y cuidado del medio ambiente, para que contribuyan a la siembra de arbolitos, para beneficio de las nuevas generaciones.
- Que se motive a la población en general sobre la necesidad de la protección del medio ambiente y los recursos naturales, para lograr un cambio de actitud ante la problemática ambiental en las personas.

Bibliografía.

Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado EPS

Manual de capacitación " curso básico de seguridad y ecología" PEMEX exploración y producción región sur.

E-grafía

http://www.epocaecologica.com/ediciones/15/colapso_basura.html

<http://www.hazciudad.com/2013/05/14/de-tu-mano-al-centro-de-reciclaje/>

<http://www.slideshare.net/dec-admin/456-separacin-y-reciclado-de-materiales-inorganicos> Diciembre del 2012

Centro de adiestramiento de seguridad y ecología (C.A.S.E).

APENDICE

PLAN GENERAL DE TRABAJO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
E-P-S

1.DATOS GENERALES

1.1 Estudiante: Maria Luisa Tello García

1.2 Carné No. 200922878

1.3 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.4 Actividad: Ejercicio profesional Supervisado

1.5 Periodo: Siete meses

1.6 Lugar de realización de E. P.S

1.6.1 Institución Patrocinante: Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

1.6.2 Institución Patrocinada: Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, Barberena Santa Rosa.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Practicar los conocimientos técnicos y administrativos adquiridos en el transcurso de la de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, gestionando en una institución patrocinante para beneficiar a una institución patrocinada, lo cual permita dar solución a un problema detectado.

2.2. Objetivos Específicos

- Detectar y priorizar necesidades y problemas que estén afectando a la comunidad.
- Gestión por parte de la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para llevar a cabo el proyecto.
- Analizar la información recabada en la institución patrocinada, para definir el problema, para darle la solución respectiva.
- Determinar la viabilidad y factibilidad para la realización del proyecto
- Evaluar la ejecución de las diferentes fases del proyecto.
- Estructurar el informe final del proyecto en base a los lineamientos establecidos.

3. Descripción de la práctica

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizara en las fases que se describen seguidamente.

Diagnóstico Institucional: Tendrá por objeto la detección, priorización y definición de un problema, con sus respectiva solución. El análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto, el propósito es la aplicación de técnicas diseñadas que permitan determinar si se cuenta con los recursos necesarios para la realización del proyecto.

Perfil del proyecto. Consiste en definir claramente los elementos que dan a conocer el proyecto.

Ejecución. En esta fase se da vida al perfil del proyecto y se hace realidad la solución del problema priorizado, se llevará a cabo por medio de capacitaciones prácticas sobre utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos dirigido a estudiantes. Se llevará acabo la elaboración de un producto pedagógico que es realizado por la epesista. También consiste en la fundamentación teórica sobre la problemática ambiental. Se presenta las actividades, resultado, logros y productos alcanzados.

Evaluación. Los resultados de las evaluaciones a las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizaran al final de cada fase de acuerdo a los objetivos considerados en un plan específico, como en cualquier actividad la evaluación es un proceso constante que verifica los resultados en las distintas fases. Tomando en cuenta el tiempo establecido en el cronograma.

Estructura de conclusiones y recomendaciones. En esta última fase se comprobará si se logró lo esperado con los resultados y logrosen la realización del proyecto.

Por último se **elaborará el informe final** el cual contendrá toda la información obtenida en las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado. Adjuntando al final toda la fuente de información en apéndice y anexos.

4. Tiempo

Especificado en cronograma general.

5. Metodología

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizará la metodología participativa y expositiva y algunas técnicas de cómo la guía de análisis contextual, observación y entrevistas.

6. Evaluación

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se llevará acabo tomando en cuenta los indicadores siguientes:

Objetivos. Estos se evaluarán de acuerdo a los logros obtenidos en cada fase utilizando una lista de cotejo.

Actividades. Se evaluará el cumplimiento de las actividades, logrando satisfacer las necesidades de acuerdo a lo programado.

Tiempo. Este se evaluará de acuerdo a lo planificado y ejecutado en el cronograma de actividades si se cumplió con el tiempo establecido en cada etapa.

(f) _____
PEM. María Luisa Tello García
Epesista

(f) _____
Lic. Miguel Arturo Muñoz Audón
Asesor de EPS

Cronograma General del Ejercicio Profesional Supervisado E. P. S. 2013

No.	ACTIVIDADES	M	Mayo					Junio				Julio				Agosto				
			S	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Nombramiento de asesor de EPS	P																		
		E																		
02	Lineamientos de EPS	P																		
		E																		
03	Silicitud de Autorización para realizar el EPS	P																		
		E																		
04	Ejecución de la etapa del diagnóstico	P																		
		E																		
05	Elaboración del perfil del proyecto	P																		
		E																		
06	Diseño, estructura y elaboración del Proyecto	P																		
		E																		
07	Ejecución del proyecto	P																		
		E																		
08	Evaluación de las etapas del E.P.S	P																		
		E																		
09	Redacción de conclusiones y recomendaciones	P																		
		E																		
10	Elaboración y presentación del informe final	P																		
		E																		

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. Identificación:

Nombre del establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina

Dirección: municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

Ejecutor del Diagnostico: PEM María Luisa Tello García

No. Carné: 200922878

Asesor: Lic. Miguel Arturo Muñoz Audon

2. Objetivo General:

Determinar la situación actual del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

3. Objetivos Específicos

7. Recabar información por medio de técnicas, en la institución
8. Identificar las necesidades que hacen falta en el centro educativo.
9. Conocer la problemática de la comunidad, a través de la aplicación de instrumentos de investigación.
10. Determinar el estudio de viabilidad y factibilidad del problema priorizado.

4. Actividades

- Redactar instrumentos.
- Aplicar los instrumentos seleccionados.
- Emplear los instrumentos.
- analizar los instrumentos.
- Enumerar las carencias.
- Definir las carencias de mayor necesidad
- Redactar el cuadro de análisis.
- Escribir el nombre de cada problema a cada grupo de carencias
- Plantear soluciones a cada problema
- Preparar lista de cotejo.
- Elegir la opción viable y factible.
- Preparar lista de cotejo.

5. RECURSOS

5.1 Humanos

- Directora
- Epesista,
- Alumnos,
- Alumnas,
- Docentes,
- Directora

5.2 Materiales:

- cuaderno
- lapiceros,
- hojas de papel bond tamaño carta
- computadora
- impresora
- Tinta
- Engrapadora.

5.3 Financieros:

El Diagnóstico tendrá un costo de Q. 260 quetzales.

6. Metodología

- **Escrita:** Análisis Documental
- **Oral:** Encuesta, Entrevista, Guía de análisis contextual e institucional
- **Observada:** Ficha de Observación.
- **Análisis:** Lista de Cotejo.
- **Análisis:** Cuadro de análisis de problemas.

7. cronograma

Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico 2013

No.	Mes		Junio semanas		Julio semanas	
			1 a 2	3 a 4	1 a 2	3 a 4
1	Solicitud a la directora del centro educativo	P				
		E				
		R				
2	Observación directa y elaboración de instrumentos de investigación	P				
		E				
		R				
3	Aplicación de instrumentos y vaciado de datos	P				
		E				
		R				
4	Análisis de resultados y Selección de las necesidades identificadas Priorización de las necesidades	P				
		E				
		R				
5	Lista y Análisis de la problemática del establecimiento educativo	P				
		E				
		R				
6	Análisis de viabilidad y factibilidad	P				
		E				
		R				
7	Problema seleccionado	P				
		E				
		R				
8	Elaboración del diagnóstico	P				
		E				
		R				
9	Presentación del informe del diagnóstico	P				
		E				
		R				



PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACION

1.1 Lugar: Instituto Nacional de Educación Básica de Barberena jornada vespertina

1.2 Fecha: mayo de 2013

1.3 Responsable: Epesista María Luisa Tello García

2. JUSTIFICACION

Es importante tomar en cuenta que todo proyecto para que sea productivo se le debe dar el mantenimiento necesario, para ello es necesario crear un plan de sostenibilidad para que todo proyecto que se ejecuta, se pueda mantener. El presente plan tiene por objetivo impulsar la sostenibilidad del presente proyecto para que se pueda aprovechar la utilidad de los desechos inorgánicos.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Promover la importancia del reciclaje de desechos inorgánicos y su utilidad en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa jornada vespertina.

1.2 ESPECÍFICOS

- Responsabilizar a la comunidad educativa del manejo adecuado de los desechos inorgánicos
- Delegar responsabilidades del buen mantenimiento del proyecto

- Estimular a la comunidad educativa a cuidar y conservar el Medio Ambiente.

4. ORGANIZACIÓN

El uso y sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través del apoyo de la comunidad educativa comprometiéndose a continuar el proyecto orientando a las nuevas generaciones a través de la guía educativa de reciclaje inorgánico.

5. RECURSOS

HUMANOS

- Comunidad educativa
- Epesista

MATERIALES

- Instrumentos de investigación
- Pizarra
- Recipientes para basura
- Folletos
- Marcadores
- Cuadernos
- lapiceros

FINANCIEROS

Los necesarios para continuar con el proyecto

6. ACTIVIDADES

- Organización de la directora, docentes y representantes de la Asociación de Reservas Naturales para el reciclaje y aprovechamiento de los desechos inorgánicos del centro educativo
- Capacitaciones a la comunidad educativa para darle seguimiento a la guía educativa, orientándolos al reciclaje de desechos inorgánicos.
- Suscripción del acta de compromiso para darle continuidad al proyecto.

7. EVALUACIÓN

Se llevará a cabo por medio de las supervisiones constantes por parte del personal involucrado en dar seguimiento al proyecto.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA EN EL INSTITUTO NACIONAL
EDUCACION BASICA DE BARBERENA
JORNADA VESPERTINA**

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Dirección			
2	Aulas			
3	Sala para maestros			
4	Secretaria			
5	Sanitarios			
6	Área de recreación			
7	Agua potable			
8	Energía Eléctrica			
9	Asociación estudiantil			
10	Comité de padres de familia			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EVALUACIÓN DEL PERFIL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



LISTA DE COTEJO

INDICACIONES. Lea las siguientes interrogantes y responda sí o no, según corresponda.

1. ¿Cuenta el Perfil del Proyecto con objetivos establecidos? _____
2. ¿Las metas que se persiguen son alcanzables? _____
3. ¿El cronograma contempla fechas establecidas para cada actividad a realizar? _
4. ¿La unidad ejecutora cumplió con el aporte económico? _____
5. ¿El proyecto beneficiará a la mayor parte de la población estudiantil? _____
6. ¿Fueron establecidos los recursos económicos para la elaboración del proyecto realizado? _____
7. ¿Se contemplo dentro del cronograma de actividades la entrega del proyecto? _
8. ¿Fueron cuantificadas las metas, establecidas en el Perfil del Proyecto? _____
9. ¿Desaparece el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿Se recibió el apoyo de la comunidad educativa para la recopilación de la información? _____

CALIFICACION

10 Puntos=Excelente 8-9 Puntos = Muy Bien 6-7 Puntos= Bien

4-5 Puntos=Regular 0-3 Puntos= Deficiente

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO

INDICACIONES: Lea las siguientes interrogantes y responda sí o no, según corresponda.

1. ¿El proyecto se realizó de acuerdo a lo planificado? _____
2. ¿Las metas propuestas han sido alcanzadas? _____
3. ¿Se realizaron las actividades en el tiempo estipulado en el cronograma?

4. ¿Se cumplió con lo establecido? _____
5. ¿El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios? _____
6. ¿Los recursos económicos fueron suficientes para la realización del proyecto? _____
7. ¿Se contempló un presupuesto adicional para cualquier imprevisto? _____
8. ¿Fueron concretadas las metas, establecidas en la realización del Proyecto?

9. ¿Desapareció el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿El proyecto ejecutado llenó las expectativas de la población? _____

CALIFICACION

10 Puntos=Excelente 8-9 puntos = Muy Bien 6-7 Puntos= Bien

4-5 Puntos=Regular 0-3 Puntos= Deficiente

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**



EVALUACIÓN FINAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO

INDICACIONES: Lea las siguientes interrogantes y responda sí o no, según corresponda.

1. ¿El proyecto fue realizado con el apoyo de la comunidad? _____
2. ¿Se alcanzaron las metas propuestas? _____
3. ¿Fue efectivo el cronograma de actividades para la realización del proyecto ejecutado? _____
4. ¿La comunidad aportó los recursos necesarios? _____
5. ¿El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios? _____
6. ¿Se logró la distribución del material impreso? _____
7. ¿Se utilizó el apoyo de instituciones públicas y privadas para la realización del proyecto? _____
8. ¿Se alcanzaron los objetivos propuestos en la planificación? _____
9. ¿Desapareció el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿El proyecto ejecutado llenó las expectativas de la población? _____

CALIFICACION

10 Puntos=Excelente 8-9 puntos = Muy Bien 6-7 Puntos= Bien

4-5 Puntos=Regular 0-3 Puntos= Deficiente

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL

I SECTOR COMUNIDAD

1 Área geográfica

LOCALIZACIÓN

Barberena se ubica en la región central del Departamento de Santa Rosa sobre la carretera Interamericana CA 1, a 54 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital y a 9.5 kilómetros de la Cabecera Departamental, Cuilapa. Colinda al Norte con Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y Fraijanes (Guatemala); al sur con Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala); al este con Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa) y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala). Las coordenadas geográficas los sitúan en una latitud de 14 grados, 18 minutos y 26 segundos y una longitud de 90 grados 21 minutos y 36 segundos.

TAMAÑO: consta de una extensión de 294 km²

CLIMA

El Municipio de Barberena registra alturas que van desde 7,200 pies (2,195 metros) hasta 2,400 pies (732 metros) sobre el nivel del mar (s.n.m.), la Cabecera Municipal se encuentra a 3,506 pies (1,069 metros) s.n.m. y su clima generalmente es templado, en época de verano varía a cálido. Sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados con una media de 22.4 grados centígrados. La precipitación pluvial por año es de 1,990 mm y la humedad relativa es de 70.3% factor que, entre otros, contribuye a crear el ambiente adecuado para el cultivo del café.

SUELO:

Barberena se encuentra a 1,200. Metros sobre el nivel de mar

ACCIDENTES GEOGRÁFICOS:

Entre los más importantes están Volcán Cerro Redondo, Cerro las Mercedes, Cerro el Porvenir, Cerrito de la Cruz, Montaña de las Minas y Montaña del Colorado, lo riegan 18 ríos riachuelos, 14 quebradas, una laguna, seis lagunetas y un pantano.

RECURSOS NATURALES

Los recursos que se encuentran en el Municipio y que con la Intervención del hombre, provee de satisfactorios para su beneficio; siendo Explotados de manera desmesurada y que por su naturaleza no son renovable

Bosques, flores y fauna, orografía y topografía, hidrografía

2Área Histórica

HISTORIA:

El municipio de Barberena fue creado por Acuerdo Gubernativo del 20 de diciembre de 1,879, el que en su parte conducente dice: "...En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. del Decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la Municipalidad de Barberena...". En Acuerdos Gubernativos de 1892 y del 26 de diciembre de 1912 fueron adicionados las aldeas, Pueblo Nuevo y la Vega, al Municipio de Barberena.

El Municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según Acuerdo Gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año de 1913 sin embargo según Acuerdo Gubernativo del 19 de Julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como Cabecera Departamental.

Guatemala es un país cuya principal actividad productiva es la agrícola y Barberena no es la excepción. Este sector contribuye con la mayor parte de la producción del

Municipio, debido a que su principal cultivo es el café el cual, unido a otros cultivos permanentes ocupan alrededor del 92% de la tierra cultivada. Adicionalmente, se cultiva maíz, frijol y algunas hortalizas pero en menor escala, los que integran el 8% restante

Primeros pobladores

En el libro “Barberena en la Historia”, escrito por el señor Cesar Flores señala que las primera personas en poblar Barberena, fueron los pipiles, los chortis y los xincas quienes en su mayoría llegaron provenientes de los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula.

El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: “...En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, Viñas, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. del decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la Municipalidad en Barberena...”. En acuerdos gubernativos de 1892 y del 26 de diciembre de 1912 fueron adicionadas las aldeas: Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena.

El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año 1913; sin embargo, según acuerdo gubernativo del 18 de octubre de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental.

Barberena ha sido cuna de hombres destacados en la vida nacional, en diferentes épocas, las más recientes, el General Carlos Manuel Arana Osorio, ex presidente de la república y el gran profesor Raúl Álvarez Del Cid. También se puede mencionar al señor Rogelio Morales Revolorio, profesor Gustavo Adolfo García Herrarte, profesor Arnulfo Baten Raymundo, Herlindo Lima Ramírez, Arnulfo Ortiz y

Santiago Manuel García López, señor José Mardoqueo Ramos Blas y Luis Noé Arango Rendón quienes fueron personas destacadas en el municipio.

.Nuestro país cuenta con principales actividades tomando en cuenta la principal siendo esta la agricultura, Barberena por su parte cuenta con esta actividad logrando así mantener la economía de su gente con su principal cultivo como lo es el café, cabe mencionar que se cuenta con otros cultivos como el maíz y frijol entre otros, los cuales hacen que el municipio mantenga comercio. Barberena es considerado como el municipio más importante en lo que es el comercio dentro del departamento de Santa Rosa

Sucesos históricos importantes

Antiguamente al municipio de Barberena se le llamaba Corral de Piedra, que significa en voz híbrida de español Corral y del quiché abaj, que significa piedra, de ahí su significado anterior.

Durante la revolución para la expulsión de los jesuitas del territorio nacional los santarroseños eran devotos católicos, al grito de viva la religión dieron principio a una de las guerras más sangrientas que haya habido en Guatemala. El Presidente provisorio de la República, General Don Miguel García Granados ejerció el cargo de junio de 1871 a junio 1873; el General Justo Rufino Barrios fue nombrado Jefe Militar de las operaciones para la pacificación de éstos lugares, en una de sus visitas a éstos departamentos y a su paso por El Corral de Piedra (Barberena), en un comida que le ofrecieron los vecinos aprovecharon para manifestarle que les hiciera favor de cambiarle el nombre al municipio.

El General Barrios aunque no se lo esperaba pero atento atendió la solicitud de los pobladores a lo que respondió “muy bien, le vamos a poner Barberena”, nombre que se deriva del apellido de su secretario particular, el Licenciado Don José Barberena, poblador también del municipio.

En el año 1887, en el gobierno de don Manuel Lisandro Barillas, llega por primera vez el agua potable a Barberena. El 12 de abril de 1892, el gobierno del General José María Reyna Barrios, extiende los títulos de propiedad a los vecinos de Barberena, terrenos que en su mayoría los había obsequiado el General Justo Rufino Barrios.

Como un aporte en la cultura del municipio el primer monumento de Barberena es la estela que adorna el parque, encontrada por un grupo de hombres que trabajaban en los cafetales de la finca Las Viñas en el año 1931, la que según cuentan pertenecía a las culturas antiguas y que habitaron el lugar.

En el gobierno del General Justo Rufino Barrios, en los años 1873 – 1874 se destinan fondos para la ayuda de construir un establecimiento de enseñanza primaria; luego el 6 de febrero de 1943 se compra una casa para la construcción de una escuela con la autorización del presidente de la república, don Jorge Ubico Castañeda y se construye la escuela llamada desde aquel día hasta hoy Escuela “República de Centro América” la cual en la actualidad funciona en jornada matutina y vespertina.

El 24 de agosto de 1886, por gestiones y ayuda del gobierno se inicia la construcción de una vía para carretera entre “El Pino” y “Pueblo Viejo”, con el trabajo obligatorio de los vecinos, al servicio de la ley de algunas fincas.

El Templo Minerva se inicia a construir el 29 de abril de 1916, finalizándose en noviembre de 1917; atribuyendo que es uno de los templos con los que cuenta el país preocupados porque el monumento se encontraba en abandono el actual alcalde municipal Sr. Rubelio Recinos Corea inicio con las gestiones de remodelamiento culminado en el año 2009 y presentándolo de nuevo a la población en general como patrimonio para que puedan apreciar su belleza.

El 3 de mayo de 1923 fue inaugurado el servicio eléctrico en Barberena, de la planta que instalara don Luis Gargollo, en la Finca El Zapote.

Personalidades presentes y pasadas

El municipio de Barberena ha venido siendo cobija de grandes hombres quienes han sabido destacar en la vida nacional, en el transcurso de la historia, las familias que han sobresalido podemos mencionar apellidos como: los Romero, De la Vega, García, Torres, Caravantes, Figueroa, Castañeda, entre otros. Estos apellidos fueron portados por grandes personas que dieron realce al municipio con sus distinguidas actividades. De igual manera recordamos al General Carlos Manuel Arana Osorio, ex presidente de la república y el ilustre profesor Raúl Alvarez Del Cid. También se puede mencionar al señor Rogelio Morales Revolorio, profesor Gustavo Adolfo García Herrarte, profesor Arnulfo Baten Raymundo, Herlindo Lima Ramírez, Arnulfo Ortiz y Santiago Manuel García López, señor José Mardoqueo Ramos Blas y Luis Noé Arango Rendón. Más recientemente se pueden mencionar al gran jugador nacional Gonzalo Romero, a la Licda. Telma Palacios, Lic. Herman Pérez, Lic. Guillermo Linares, y al actual alcalde municipal Sr. Rubelio Recinos Corea, personalidades que atribuyen al crecimiento del municipio.

Lugares de orgullo local

Barberena cuenta con lugares de atracción para las personas tanto del lugar como los que vienen de otros lugares a visitar entre ellos están:

TEMPLO DE MINERVA.

Después de 14 años de lucha de los vecinos, el Templo Minerva de Barberena, Santa Rosa, quedó reconstruido, y su reapertura fue programada para el cuatro de enero de dos mil diez, en el marco de la feria del lugar. El vecino José María Urbizo Guzmán recordó que en 1986 la municipalidad instaló un vertedero frente al templo, pero un grupo de pobladores se opuso y desde entonces empezó la promoción del rescate de ese monumento, el cual fue edificado en 1914, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Añadió que durante la administración de Alfonso Portillo, una organización fue delegada para la reconstrucción, pero esta no cumplió con lo requerido. “Fue hasta en el 2006 que el Consejo Departamental de Desarrollo (Codede) aportó

Q160 mil para la primera fase de la obra”, resaltó. Luego, con aportes municipales se le agregó un teatro al aire libre, la jardinería, iluminación artificial y parqueo. “El costo fue de Q891 mil 172. 14”, según Édgar Loy, de la Oficina de Planificación de la comuna. El alcalde Rubelio Recinos Corea informó que se invirtió en la obra porque no se podía perder uno de los cuatro templos Minerva que quedan en el país. Los otros tres se encuentran en Quetzaltenango, Huehuetenango y Chiquimula.

El jefe edil resaltó que para el cuatro de enero se programaron conciertos de marimba, para la inauguración. Juan González, residente del lugar, comentó que gracias a la voluntad de las autoridades y exigencias de los pobladores se logró rescatar ese monumento

Parque Central: Fue remodelado por el actual gobierno municipal con la ayuda de La Señora Aracely de Recinos y comunidad barberenenses, a finales del año 2009.

La Cruz del Milenio:

Es un obra de arte construida para los barberenenses con iniciativa del Párroco del municipio Randolph Elías y con apoyo de diferentes entidades, la cual fue inaugurada a inicios del año dos mil, por las noches al centro de la cruz se muestra reflejada con lámparas la imagen Jesús la cual se puede apreciar por todas las personas que viajan en sus vehículos sobre las distintas carreteras que conducen hacia Barberena.

Pila de las 5 Calles:

3 Área política:

Gobierno local:

Municipal a cargo de la Municipalidad y su corporación

Organizaciones Administrativas

Cargo	Nombre
Alcalde	Rubelio Recinos Corea
Síndico 1	Francisco Arturo Hernández Lanuza
Síndico 2	Victor Manuel Jiménez Morán
Síndico suplente	Mario de Jesús Beltran Martínez
Concejal 1	José Francisco Muñoz Quevedo
Concejal 2	Mario Silvio Santizo Chacón
Concejal 3	Israel Antonio de Jesús ZetinoDávila
Concejal 4	Ramiro Alfonso González Herrarte
Concejal 5	Eduardo Chinchilla Girón
Concejal suplente 1	Carlos Humberto Herrarte Victorio
Concejal suplente 2	Martha Luz Blanco Chávez

Organizaciones Políticas:

- Comité Cívico “La Mata de Café”
- Unidad Nacional de la Esperanza
- Partido Patriota
- Partido Casa
- Partido Gana
- Comité La Escobita
- Comité El Chorro

Organizaciones civiles apolíticas

- Cooperativas de Vivienda

- Cooperativas Agrícolas
- Cooperativas de ahorro y créditos
- Cooperativas educativas
- Iglesias

4 Área Social

Ocupación de los habitantes:

Tomando como base observaciones en el área de información de los pobladores, en su mayoría se dedican a actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, así como de servicios profesionales y economía informal. El área de negocios y comercios se centra en las cabeceras tanto de Barberena, como de Cuilapa, especialmente urbano. Destacan por su importancia: almacenes, tiendas, supermercados, abarroterías, carnicerías, comedores, cafeterías, sastrerías, farmacias, corte y confección, calzado y agencias de electrodomésticos, se dedican también a la producción de ganado, compra-venta de ganado, cultivo y producción de frutales, artesanías, industria, construcción, talleres de carpintería, herrería, mecánica automotriz, talleres de enderezado y pintura, siendo una de las actividades más importantes, el cultivo y comercialización de nuestro grano de oro, el café

Gran cantidad de personas, logran una ubicación laboral en la ciudad capital, algunos de ellos contratados por compañías de seguridad, Policía Nacional Civil, o trabajan en maquiladoras o bien como albañiles.

También se ha incrementado el fenómeno migratorio hacia los Estados Unidos, motivados por la escasez de empleo, en donde logran colocarse en alguna ocupación y mensualmente envían remesas a sus familias como ayuda al sostenimiento económico, ayuda que utilizan para satisfacer necesidades básicas de salud, alimentación y estudio.

La mayoría de personas con estudio a nivel medio se ocupa en actividades comerciales, o bien ejerciendo la profesión en distintas empresas e instituciones

privadas y estatales, se ha notado el desarrollo de pequeños comercios que forman parte de la economía informal.

En dicho municipio, existen profesionales, que en ejercicio de su profesión han instalado oficinas jurídicas contables, Clínicas Médicas, Sanatorios Médicos Privados, empresas bancarias, que debido al movimiento económico de los municipios han cobrado auge en la actualidad convirtiéndose en valiosas fuentes de empleo.

Producción y distribución de productos:

Las vías de acceso de las diferentes comunidades hacia el Establecimiento son de terracería y asfalto, así como servicios de transporte colectivo que cubren las rutas.

Agencias educacionales

EDUCACIÓN

En Barberena la mayor parte de la población en edad escolar asiste a las escuelas públicas en cada uno de los centros poblados. En la Cabecera Municipal funcionan los niveles educativos de pre-primaria, primaria y medio (ciclo básico y diversificado). Por su parte en las aldeas se imparten primaria y básicos y en las fincas únicamente se imparte el nivel primario. Actualmente debido a la demanda de estudiantes que se actualizan y que gracias al Ministerio de Educación tienen la oportunidad de estudiar han surgido más establecimientos que han venido a cumplir los requisitos para una mejor educación. A continuación se mencionan las escuelas y colegios que funcionan en el Municipio de Barberena, Santa Rosa.

Escuelas

- Escuela Nacional República de Centro América jornadas Matutina y Vespertina
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Astas

- Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia San Antonio
- Escuela de Pre-Primaria, El Fruto
- Escuela de pre-Primaria Colonia Arimany
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Utzumazate Jornadas Matutina y Vespertinas
- Escuela Oficial Rural Mixta Los Hornitos

Institutos:

- Instituto Nacional de Educación Básica INEB, jornada matutina y vespertina
- IRAC
- INSAR
- IMSO
- Colegios
- Colegio San Francisco de Asís
- Colegio Guadalupano
- Colegio Cristo Vive
- Colegio Belén
- Colegio Tecnológico Integrado
- Academias de Mecanografía y computación
- Supervisión Educativa
- IGER
- CONALFA

Agencias Sociales de Salud y otras

- Los pobladores del lugar obtiene beneficios ya que se cuenta con lugares en donde se atiende una emergencia en la salud se cuenta con:
- Centro de Salud

- Aprofam
- Acogua

- Clínica Médicas particulares
- Sanatorios

Vivienda (tipos)

En las diferentes comunidades e incluso dentro del perímetro de Barberena hay diferentes clases de viviendas:

- Bajareque
- Covacha
- Block
- Ladrillo
- Adobe
- Residenciales
- Condominios

Centro de Recreación

Barberena cuenta con algunos lugares turísticos en donde sus habitantes y personas visitantes pueden tener un momento de relajamiento y distracción como los son:

- Laguna el Pino
- Piscinas Agua Escondida
- Piscinas Urabá
- Campos de Fútbol Cantón Utzumazate
- Estadio Municipal
- Parque municipal

Transporte:

El lugar es accesible ya que cuenta con diversos tipos de transporte con los que

se puede movilizar de un lugar a otro en los que están:

Buses

- Microbuses
- Auto taxis
- Moto taxis
- Motocicletas
- Bicicletas
- Vehículos

Comunicaciones:

En la actualidad los medios de comunicación son muy importantes y el municipio no se queda atrás ya que está a la vanguardia de la tecnología contando con los principales medios tales como:

- Internet
- Teléfono residencias
- Televisión
- Televisión por cable
- Radio
- Servicio de correo
- Teléfono móvil

Grupos Religiosos

Los seres humanos se deben a la presencia de la persona que murió y resucitó por nosotros mismos en el municipio se existen los siguientes tipos de religiones cada uno profesa su fe de la manera que lo considera:

- Católicos
- Testigos de Jehová
- Mormones
- Creciendo en Gracia

- Evangélicos

Clubes o Asociaciones Sociales

- Grupos juveniles
- Grupos religiosos(Jufra, Escoge)
- Grupos Musicales
- Grupos culturales
- Grupos artísticos

Composiciones étnicas

La mayor parte ladinos, pocos los xincas

CARENCIAS

Deficiencia en las vías de acceso

Poco Cuidado Ambiental

No hay educación en cuanto al manejo de la basura

Carencia de agua en el municipio

Se necesita un basurero municipal

No existe una planta de tratamiento en el municipio

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Área: localización geográfica:

El Instituto Nacional de Educación Básica INEB, jornada vespertina se encuentra ubicado en el Km. 55 carretera Interamericana, en el Municipio de Barberena, Santa Rosa, a pocos kilómetros de la cabecera departamental de Cuilapa, Santa Rosa.

Las vías de acceso de las diferentes comunidades hacia el Establecimiento son de terracería y asfalto, así como servicios de transporte colectivo que cubren las rutas.

2. **Área: localización administrativa:**

Establecimiento estatal ubicado en la región sur-oriente, área pública.

3. **Área: historia de la institución:**

El instituto Nacional de Educación Básica INEB Jornada Vespertina, inicio el dos de febrero de dos mil diez, surgió a base de la necesidad de fundar una jornada más debido a la demanda de población estudiantil que se presentó en el presente ciclo ya que el INEB, que funciona en jornada matutina ya no tenía capacidad para cubrir y dar educación al alto porcentaje de alumnos necesitados de educación provenientes de diferentes comunidades y a la vez municipios del departamento de Santa Rosa, en el proceso de su fundación y organización tuvieron participación el Director Departamental de Santa Rosa, Lic. Henry Adolfo Salazar García, el Coordinador Técnico Administrativo de Barberena Lic. Efraín Barrera y Barrera, la Profesora Marisol Martínez de Quiroa actualmente Directora del establecimiento, así mismo los padres de familia quienes a su vez y preocupados por la falta de educación de sus hijos se motivaron a apoyar y así lograr el objetivo propuesto, al mismo tiempo los padres de familia solicitaron a la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa la contratación de personal docente demanda que fue atendida y con ello se logró la ampliación del equipo de trabajo del establecimiento.

4. **Área: edificio:**

El Instituto tiene una extensión de 1007 mts cuadrados

5. **Área: ambientes y equipamiento:**

El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina comparte el equipamiento con la jornada matutina . Por lo que tiene la oportunidad del uso de las instalaciones del mismo.

El centro educativo cuenta con: 16 aulas, Secretaría, Salón de Maestros, Dirección, Centro de Cómputo, cocina para la clase de hogar, áreas verdes, cancha, el ambiente es un poco agradable aunque por la falta de información acerca de este los jóvenes no aprovechan y no cuidan el ambiente en el que se encuentran ya que desperdician el agua y botan la basura por donde quiera esto hace que los recursos naturales no tengan un uso adecuado.

CARENCIAS

Guía para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos

Carencia de recipientes para la basura

Escases de agua potable

Falta de jardinería

Carencia de infraestructura

Carencia de biblioteca estudiantil

Escases de personal docente y administrativo

III SECTOR DE FINANZAS

1. Área: fuentes de financiamiento:

El instituto funciona a través del presupuesto de la nación (fondo de gratuidad)

2. Área: costos:

Salarios:

Los salarios son sufragados por el Ministerio de Educación

Materiales y suministros.

Material didáctico, útiles de oficina, etc.

Reparaciones y construcciones:

Ampliación de aulas

Servicios generales.

Pago de electricidad, agua y teléfono-internet

3. Área: control de finanzas:

Estado de cuenta:

Según información verbal de la directora el centro educativo no tiene una cuenta bancaria.

(Fondo de gratuidad)

Disponibilidad de fondos:

Lo necesario de acuerdo a los gastos que se den.

Auditoría interna y externa:

El instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina cuenta con auditoría interna y externa la cual es realizada por.

Manejo de libros contables:

Se lleva los libros de finanzas e inventario

CARENCIAS

Poco presupuesto para la jornada

Inexistencia de libro de finanzas

Hay necesidad de control en las finanzas

Se necesita presupuesto para la compra de materiales de trabajo

IV RECURSOS HUMANOS

1. Área: personal operativo:

Total de laborantes:

Total de laborantes fijos:

Se cuenta con una persona

Tipos de laborantes:

Conserje

Asistencia del personal:

Se asiste de lunes a viernes

Residencia del personal:

El laborante es residente de la Colonia Los Palacios, del municipio de Barberena

Horarios:

De 1:00 Pm a 6:00 Pm

2Área: personal administrativo:

Total de laborantes:

Una persona

Total de laborantes fijos:

Se cuenta con una persona en el área administrativa

Tipos de laborantes:

Directora

Asistencia del personal:

Se asiste de lunes a viernes

Residencia del personal:

Tiene su residencia en el Barrio El Cerrito de la Cruz, Barberena Santa Rosa

Horarios:

De 1:00 Pm a 6:00 Pm

3 Área: personal de servicio:**Total de laborantes:**

13

Total de laborantes fijos:

13

Tipos de laborantes:

Docentes

Asistencia del personal:

De lunes a viernes

Residencia del personal:

El personal docente tiene su residencia en distintas áreas del municipio de Barberena, Santa Rosa

Horarios: de 1:00 pm a 6:00 pm**2 Área: usuarios:****Cantidad de usuarios**

El centro educativo cuenta con 180 estudiantes de género masculino y 182 estudiantes de género femenino para hacer un total de 362 alumnos

Comportamiento anual de los usuarios

Regular

Clasificación de los usuarios por sexos

182 Femenino y 180 Masculino

Edades:

Entre 12 a 17 años

Procedencia:

Barberena y comunidades vecinas

Situación económica

Escasos recursos

CARENCIA

Falta personal administrativo y docente

Hay necesidad de ampliar las secciones de los alumnos

V SECTOR DE CURRÍCULUM

1. Área: plan de estudios/servicios:

Nivel que atiende:

Se atiende el nivel Básico

Áreas que cubre:

El establecimiento trabaja con las nuevas áreas propuestas por el MINEDUC las que comprenden: Lenguaje materno, xinka, inglés, estudios sociales, ciencias naturales, Artes industriales –Educación para el hogar, artes plásticas, expresión artística- danza- teatro, educación física, computación.

Actividades curriculares:

En el establecimiento se realizan actividades propuestas por el Ministerio de Educación según la Reforma Educativa a través de la transformación curricular

Tipos de acciones que realiza:

El establecimiento realiza acciones en donde los jóvenes tengan participación activa ya sea pedagógico, deportivo, cívico o sociocultural.

Tipos de servicio:

Se atienden servicios educativos.

Procesos productivos:

Que el alumno sea un ser pensante capaz de desarrollar sus habilidades para sentirse útil

2. Área: horario institucional:**Tipo de horario:**

Flexible de acuerdo a la distancia de residencia de alumno

Manera de elaborar el horario:

Según el lugar de residencia del alumno

Horas de atención para los usuarios:

De 1:30 PM a 5:30 Pm

Horas dedicadas a las actividades normales

De 1:30 PM a 5:25 PM

Tipo de jornada:

Vespertina

3. Área: material didáctico/materias primas:

Número de docentes que confeccionan su material:

13 docentes

Número de docentes que utilizan textos

13 docentes

Tipos de textos que utilizan

Editorial Santillana-ALENRO, Editora Educativa

Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico:

Según la transformación curricular el alumno debe ser el ente principal en el proceso enseñanza aprendizaje por esta razón los alumnos elaboran frecuentemente el material.

Materias /materiales utilizados

Cartulina, tijera, crayones, tempera, marcadores, lápiz, hojas, cartón..

Fuente de obtención de los materiales

Padres de familia y establecimiento

4. Área: métodos y técnicas/procedimientos:**Metodología utilizada por los docentes:**

Los docentes utilizan diferentes formas como de investigación, exposición e interacción entre otras.

Criterios para agrupar a los alumnos:

Los estudiantes están conformados Por filas, afinidad y también de acuerdo a lugar donde residen-

Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:

Se tiene previsto que se realicen anualmente

Planeamiento:

Bimestral-anual

Capacitación

Programadas por el MINEDUC

Inscripciones o membrecía:

Pre-inscripciones a mediados de septiembre y principios de enero, según las disposiciones del MINEDUC

5. Área: evaluación:**Criterios para evaluar en general:****Tipos de evaluación:**

Diagnostica Formativa- Sumativa

Características de los criterios de evaluación:

Flexible y objetiva

Controles de calidad:

Lista de cotejo

CARENCIAS

Falta de capacitaciones a los docentes

Incumplimiento de horarios

Poca coordinación para realizar actividades

Se carece de experiencia entre los docentes para impartir clases

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área: planeamiento:

Tipos de planes:

Corto, mediano y largo plazo

Elementos de los planes:

Competencias, procedimentales, declarativos, actitudinales, recursos, evaluación, evidencia de logro

Forma de implementar los planes:

De acuerdo a las competencias planteadas.

Base de los planes:

Currículo Nacional Base

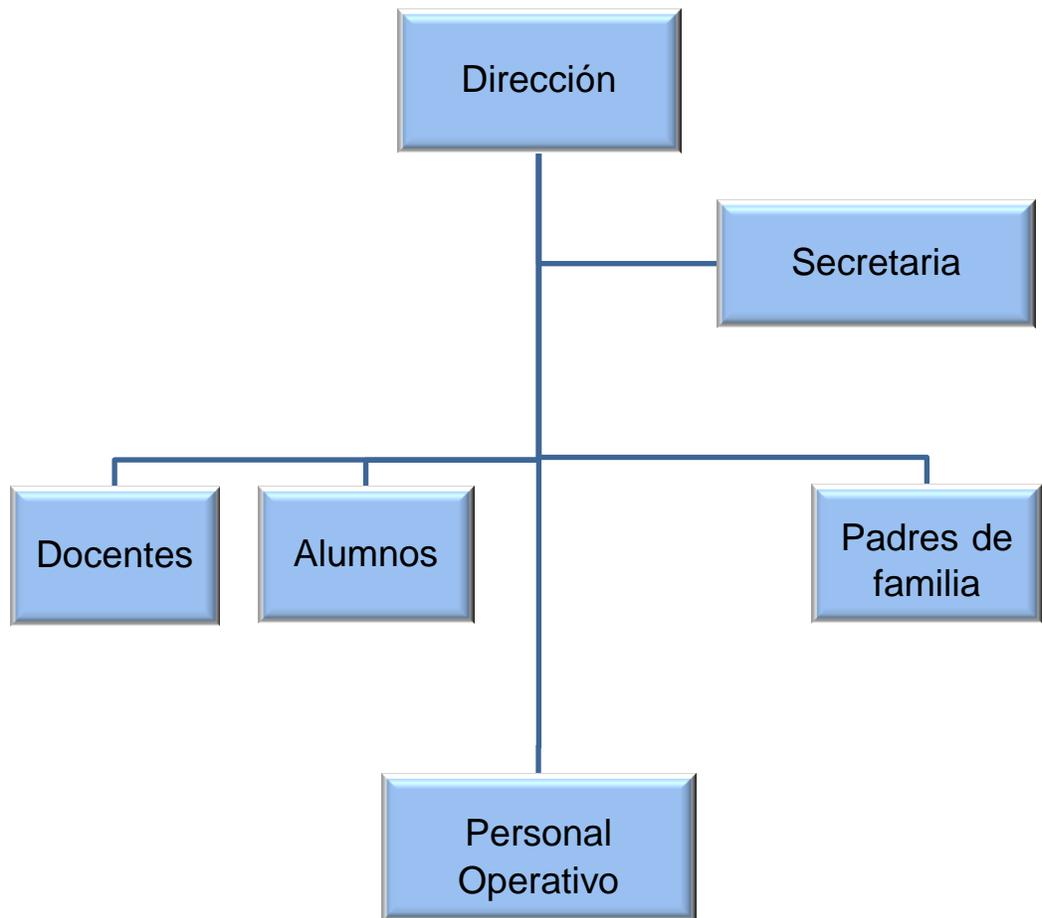
Planes de contingencia:

Cuando surgen actividades extra aula

2. Área: organización:

Niveles jerárquicos:

Director, secretaria, docentes, alumnos y conserje



Director (a)

Es la máxima autoridad y representante del Ministerio de Educación en la Institución Educativa, el cual debe tener conocimientos técnicos, pedagógicos, de planificación

Funciones Cargo/nivel:

Director:

Es la máxima autoridad y representante del Ministerio de Educación en la Institución Educativa, el cual debe tener conocimientos técnicos, pedagógicos, de planificación y administración actualizados y de la legislación educativa vigente, relacionada con su cargo y centro educativo que dirige, los cuales deben estar enfocadas con las políticas educativas de gobierno actual.

FUNCIONES:

- a) Planificar, organizar, orientar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- b) Asumir conjuntamente con su personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza aprendizaje, se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
- c) Responsabilidad por el cuidado y el buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
- d) Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- e) Representar a los centros educativos en todos aquellos actos oficiales o extra oficiales que son de su competencia.
- f) Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.

Docentes:

Es la persona encargada de dar cumplimiento y ser mediador y/o facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje de una manera científica y pedagógica desarrollada conforme a los planes y programas de estudio.

FUNCIONES:

- a) ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- b) participar activamente en el proceso educativo.
- c) conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.

- d) elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
- e) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- f) promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la declaración de Derechos Humanos.

Alumnos:

Son las personas principales del proceso de educación puesto que sin los mismos la tarea educativa no tendría razón de ser. Los cuales deben participar activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- a) Participar en el proceso educativo de manera activa y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran.
- b) Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo a las disposiciones que se derivan de la ejecución de esta ley.
- c) Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.
- d) Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.
- e) Intervenir en todas las actividades sociales, culturales y deportivas organizadas para sí mismo en la institución educativa.

Padres de familia:

Es una organización que paralelamente a la dirección de la institución educativa, planifican, organizan y ejecutan actividades de supervisión y mejoramiento de la calidad educativa, tomando en cuenta las condiciones en las cuales se desarrollan el proceso educativo.

FUNCIONES:

- a) ser orientadores en el hogar del proceso educativo de los estudiantes.
- b) brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el desarrollo del proceso educativo.
- c) enterarse periódicamente del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- d) participar en las reuniones planteadas de la institución educativa.
- e) colaborar activamente y coordinar actividades de beneficio para el desarrollo de la actividad.

Conserje:

Procura una adecuada limpieza dentro de los salones del establecimiento. Que garantiza una higiene aceptable, tanto interna y externa de la localidad institucional.

Manual de funciones:

Se cuenta con un reglamento interno

Régimen de trabajo:

Legislación educativa

Existencia de manual de procedimientos:

Está planificado elaborar el POA

3 Área Coordinación:

Informativos internos:

Se cuenta con diferentes comisiones detalladas a continuación:

Las comisiones son organizaciones que están regidos, supervisados y regulados por la directora o dirección. Tienen la tarea de velar por las necesidades primordiales de la institución educativa.

➤ **COMISIÓN DE DEPORTES**

La Comisión de deporte es la encargada de brindar el espacio necesario para la práctica del deporte que más predomina en el área que se encuentra ubicada la institución educativa.

FUNCIONES:

- a) Elaborar fichas y cuadros de inscripción de los diferentes deportes que se practican dentro de la escuela, para tener un mejor control de los encuentros deportivos.
- b) Organizar actividades para la obtención de recursos para poder así premiar a los tres primeros lugares de las actividades deportivas.
- c) Organizar y dirigir encuentros deportivos con motivo de la celebración del aniversario de la escuela.
- d) Organizar el calendario para los encuentros deportivos.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La comisión de evaluación es la encargada de realizar las evaluaciones pertinentes tanto de los estudiantes como de la institución educativa, autoridades y de la misma institución educativa.

FUNCIONES:

- a) Calendarizar las fechas de evaluaciones tanto de unidad como finales, tomando en cuenta el tiempo efectivo de clases por año y la calendarización oficial del Ministerio de Educación.
- b) Revisar planificaciones tanto de unidad como de curso realizadas por los docentes.
- c) Revisar las evaluaciones de unidad, finales y de recuperación planteadas por los docentes, verificando que las mismas estén enfocadas a los objetivos de los contenidos de los docentes.

➤ **COMISIÓN DE CULTURA**

La comisión de cultura es la encargada de organizar, planificar y administrar los recursos necesarios para la ejecución de actividades que le den realce al centro educativo.

FUNCIONES:

- a) Calendarizar y recordar a las autoridades, docentes y alumnos de la institución educativa de las actividades cívicas planteadas en conmemoraciones de fechas importantes de nuestro País.
- b) Promover las diferentes participaciones de comedia, teatro, declamación, poesía y otras actividades de cultura dentro de la establecimiento..
- c) Organizar y ejecutar las actividades de las elecciones de las diferentes reinas de la institución.

➤ **COMISIÓN DE FINANZAS**

La comisión de finanzas es la encargada de administrar los recursos financieros con lo que cuenta la escuela.

FUNCIONES:

- a) Llevar la contabilidad del movimiento de los recursos financieros
- b) Velar porque todo egreso en los recursos financieros se realicen con la documentación necesaria (facturas, cheques, recibos).
- c) Brindar informe final al momento de entregar el cargo.
- d) Realizar actividades dentro y fuera de la institución educativa con el fin de obtener recursos financieros que sean útiles dentro de la institución.

➤ **COMISIÓN DE DISCIPLINA**

La comisión de disciplina está formada por docentes del claustro de la escuela y se encarga de la conducción de la disciplina en los sentidos posibles dentro de la misma.

FUNCIONES:

- a) Controlar la hora de ingreso y egreso de los docentes y estudiantes a la institución educativa para hacer efectivo el tiempo destinado al proceso de enseñanza aprendizaje.
- b) Emitir sanciones conforme a la ley a los estudiantes que incurran el cualquier tipo de faltas (leves, ligera, grave).
- c) Concertar citas personalizadas con los padres de alumnos que creen conflicto de cualquier tipo dentro de la institución educativa.
- d) Velar por el buen vestir de nuestros estudiantes.

➤ **COMISIÓN DE PADRES DE FAMILIA** Está formado por los padres de familia de los estudiantes y se encarga de diferentes actividades.

FUNCIONES:

- a) Velar por la entrega y cumplimiento de tareas de su hijo (a).
- b) Participar en las diferentes actividades socio culturales, deportivas en las que su hijo (a) participe.
- c) Colaborar y apoyar en todos los sentidos cuando la escuela lo requiera y lo necesite.

➤ **COMISIÓN DE ORNATO**

Es una comisión donde se realizan actividades para embellecer el establecimiento.

- a) Encargada de velar por el arreglo de la escuela

➤ **COMISIÓN DE HIGIENE**

Cumplir con normas de higiene para tener una mejor salud.

FUNCIONES:

- a) Velar porque se lleven a cabo las normas de higiene con los alumnos y dentro del establecimiento educativo.
- b) Tener normas de higiene dentro de cada aula.

c) Mantener limpia cada aula y con un bonito arreglo.

➤ **COMISIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS**

Brindar atención inmediatamente a los alumnos mientras a un centro asistencial.

FUNCIONES:

a) Tener un botiquín con los medicamentos básicos para cualquier tipo de emergencia.

b) Estar capacitados para atender cualquier tipo de suceso.

c) Brindar adecuadamente la atención.

➤ **COMISIÓN DE PRO-MEJORAMIENTO**

La comisión está integrada por el personal docente de la escuela y la comisión de padres de familia

DEFINICIÓN:

Mejorar la infraestructura de nuestro establecimiento educativo.

FUNCIONES:

a) Priorizar y ejecutar los proyectos necesarios durante el ciclo escolar.

Carteleras:

En la dirección existe una cartelera informática en donde se publican todas las actividades del establecimiento.

Tipos de comunicación:

Reuniones y circulares internas

Formularios para las comunicaciones escritas.

No existen

Periodicidad de reuniones del personal:

Frecuentemente la directora programa reuniones para verificar el rendimiento del trabajo realizado.

4 Área: control:

Normas de control:

Firmar al ingresar y salir del establecimiento

Registro de asistencia:

libro de asistencia

Evaluación de personal:

Se realiza reuniones mensuales con los alumnos para que opinen sobre los docentes

Inventario de actividades:

Las comisiones son las encargadas de realizar los planes y programas para sacar el inventario de actividades a ejecutar.

Actualizaciones de inventario físico de la institución:

Se cuenta con el inventario de la jornada Matutina para verificar los bienes inmuebles del establecimiento.

Elaboración de expedientes administrativos:

Si se elaboran y se encuentran archivados en la dirección del establecimiento.

6 Área: supervisión:

Mecanismo de supervisión:

De observación

Periodicidad de supervisión:

Regularmente

Personal encargado de la Supervisión.

Director y CTA

Tipos de supervisión:

Observación y evaluación

CARENCIA

Hace falta supervisión por parte de las autoridades Educativas

Se carece de inventario de la jornada vespertina

Poco interés por los docentes para trabajar con el CNB

Deficiencia en la coordinación de actividades en las distintas comisiones

Hace falta conocimiento para la elaboración de expedientes

VII SECTOR DE RELACIONES**1. Área: institución-usuarios:****Estado /forma de atención a los usuarios****Intercambios deportivos:**

Campeonatos inter-aulas

Actividades sociales:

- Actos cívicos
- Bienvenida a los alumnos
- Día del Cariño
- Día de la Madre

- Semana Santa
- Aniversario del establecimiento
- Fiestas patrias
- Feria del pueblo

Actividades culturales:

- Concurso de declamación
- Concurso de dibujo
- Concurso de comidas típicas
- Concurso de periódicos murales
- Concurso de estampas folklórica

Actividades académicas:

- Capacitaciones sobre el uso de nuevo CNB
- Capacitaciones sobre el ingreso del código personal
- Capacitaciones programadas por el MINEDUC

2. Área. Institución con otras instituciones:

- Cooperativas-culturales, sociales
- Cooperativas
- USAC
- Centro de salud

El Centro de Salud de Barberena se encuentra ubicado en el área urbana del municipio del mismo nombre. Fue constituido y funciona como un Centro de Salud tipo "B". Inició su funcionamiento en tres pequeños ambientes que facilitó la municipalidad de Barberena en el año 1961. El 15 de julio de 1997 se inauguró la infraestructura actual financiada por el Ministerio de Salud Pública y ejecutada por Obras Públicas es muy importante para el municipio aunque no cuenta con lo necesario para prestar un buen servicio.

El equipamiento comunitario cuenta con lo siguiente: hotel, hospital centro de salud, cementerio, parque. Salón comunal, monumento, jardín de niños de primaria, secundaria, diversificado, diversificado, terminal de transporte, rastro municipal, municipal, juzgado de paz, policía nacional. Oficinas públicas, banco, templo protestante y católico, correos y telégrafos, bomberos, telgua, pila pública y lavadero público.

- Municipalidad

Culturales:

- Bailes Folklóricas

Sociales:

- Caminatas cívicas
- Teletón

3. Área. Institución con la comunidad:

- Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)
- Banrural
- Bantrab

Asociaciones locales clubes y otros:

- Comité de padres de familia
- Asociación de alumnos

CARENCIAS

Hace falta coordinación para la ejecución de actividades sociales

Poco interés en los alumnos en la participación de concursos

Hay necesidad de capacitación para la implementación del CNB

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

1. Área: Filosofía de la institución:

Principios filosóficos de la institución

Visión:

Ser una institución educativa que responda a las necesidades de la comunidad y a las exigencias de la época, que experimente la satisfacción de contribuir a la formación humana científica de los estudiantes.

Misión:

Formar integralmente al estudiante en los aspectos físico, afectivo, cognitivo y espiritual para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar un proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.

2. Área: Políticas de la institución:

Políticas institucionales

Políticas generales:

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- **Políticas transversales:**
 - Aumento de la inversión educativa.
 - Descentralización educativa.
 - Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional.

Estrategias:

- ✓ Fortalecer y desarrollar en los estudiantes una educación basándose en las necesidades de ellos mismos.
- ✓ Implementar valores con el fin de crear hombres y mujeres de bien para nuestro país
- ✓ Estimular y promover la educación en los jóvenes por medio del fortalecimiento de actividades educativas.

Objetivos:

Objetivo Generales:

- ✓ Formar una actitud crítica, creativa, positiva en los jóvenes basados en la realidad en la que se vive y con carácter de responsabilidad y de sensibilidad social, para que cada uno de ellos conscientes participen activamente en la búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas nacionales.

Orientar a los alumnos y a las alumnas hacia la construcción de una sociedad con valores sin discriminaciones y con equidad de género basados en valores éticos y morales en donde se muestre la calidad del ser humano

Objetivos Específicos:

- ✓ Motivar a los educadores para que se comprometan en el logro de las metas propuestas
- ✓ Participar activamente en las propuestas innovadoras, de las diferentes autoridades educativas

- ✓ Integrar a los padres al logro de los objetivos institucionales, para que motiven a sus hijos hacia el alcance de metas académicas muchas más ambiciosas
- ✓ Reflejar y responder a las necesidades de los alumnos por medio de la una buena educación

Metas:

- ✓ Alcanzar el 100% de la calidad educativa
- ✓ Dar a conocer la eficiencia y la eficacia a través del trabajo realizado con los estudiantes
- ✓ Contribuir con la cobertura educativa en el municipio de Barberena y por consiguiente en el país en general
- ✓ Ser orientadores en la formación integral de los estudiantes

3. Área: Aspectos legal

Personería jurídica:

Legislación educativa

Marco Legal que abarca a la institución:(leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

Ley de educación nacional,

Reglamentos internos:

Se cuenta con un reglamento el cual contiene los derechos y obligaciones de los miembros de la institución.

CARENCIAS

Hay necesidad de practicar las políticas del establecimiento

Hace falta un manual de funciones solo para el personal

PLAN DE REFORESTACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SECCIÓN BARBERENA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



PERFIL DEL PROYECTO
COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN, CUILAPA SANTA ROSA

CUILAPA, 21 DE MAYO DE 2013

Perfil de Proyecto

Plantación de Árboles

1. Aspectos Generales

1.1. Nombre del Proyecto

Plantación de árboles en la Comunidad

La Concepción, Cuilapa Santa Rosa

1.2 Problema

Falta de recursos forestales para proteger los recursos hídricos y los suelos de la comunidad la Nueva Esperanza del Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

1.3 Localización

Nueva Esperanza, Cuilapa, Santa Rosa

1.4. Unidad Ejecutora

(USAC) Facultad de Humanidades Municipalidad de Cuilapa

1.5. Tipo de Proyecto

Ambiental

2.Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la limpieza de una aérea aso mismo se realizara una plantación de 16,200 árboles de diferentes especies, los cuales serán de vital importancia para evitar la degradación de los suelos, en la Comunidad Nueva Esperanza, Cuilapa, Santa Rosa.

3. Justificación

El plan de acción es establecer a través de la reforestación un espacio verde. El cual proporcionara agua y oxigeno puro a los pobladores brindando así una diversidad de beneficios a la comunidad.

Para minimizar la problemática ambiental se necesita de proyectos, que colaboren a la eficaz utilización de las fuentes de recursos, a la conservación del suelo y la protección de las fuentes hídricas y así fortalecer el equilibrio ecológico en beneficio del Departamento de Santa Rosa.

4.Objetivos

4.1 General:

Contribuir a mejorar el medio ambiente a través de la recuperación de áreas forestales en la comunidad La Nueva Esperanza, Cuilapa Santa Rosa.

4.2 Específico:

- Determinar la importancia de la reforestación a través de capacitaciones dirigidas a los miembros de la comunidad.
- Involucrar a la comunidad educativa en la reforestación.
- Plantar especies de árboles apropiados al hábito y al tipo de suelo.
- Beneficiar directamente a los comunitarios del área reforestada
- Concientizar a los miembros de la comunidad y líderes de la importancia de plantar árboles y darles el adecuado seguimiento al proceso comprometiéndose a cuidar las mismas.

5. Metas:

Plantación de 16,200 árboles de diferentes especies.

En un futuro no muy lejano contar con un área forestal.

6. Beneficiarios:

Directos:

- La comunidad
- La población en general
- Participantes del proceso

Indirectos:

- Comunidades cercanas
- Visitantes (Turismo)
- Municipios circunvecinos.

7. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Mayo 2013 Semanas					Junio 2013 Semanas			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Entrega de solicitud a la Municipalidad									
2	Visita del área a reforestar									
3	Organización de comunitarios para la reforestación									
4	Taller sobre procesos de plantación de arbolitos									
5	Limpia del área a reforestar									
6	Traslado de plantas									
7	Plantación de arbolitos									
8	Entrega del área reforestada a la comunidad									

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Presentación y bienvenida el día de la capacitación



Durante la capacitación



Estudiantes reciclando



Entrega de la Guía Educativa para la utilidad del reciclaje de desechos inorgánicos



Epesista hace entrega de recipientes para el reciclaje



Directora agradece a epesista por proyecto realizado



Epesista, Directora y representantes de la Asociación de Reservas Naturales se Ponen de acuerdo, para darle continuidad al proyecto



Inauguración para dar inicio a la reforestación

Autoridades apoyando la reforestación



Diputada de Santa Rosa Apoyando la reforestación



Epesistas contribuyendo a la reforestación



Proceso de reforestación



ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 Abril 2013

Licenciado (a)
MIGUEL ARTURO MUÑOZ AUDÓN
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

MARÍA LUISA TELLO GARCÍA
200922878

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


M.A. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c expediente
Archivo.


27/4/2013

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de abril de 2,013

Señora: Marisol Martinez Garcia
Directora INEB Barberena.
Presente

Estimada Directora:

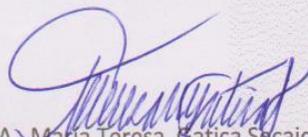
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Maria Luisa Tello Garcia**. Carné No. **200922878** en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Maria Teresa Gatica Secaída
Directora, Departamento de Extensión



INEB J. V.
RECIBIDO
BARBERENA

meog/mtgs.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN BARBERENA



Barberena, 02 de julio de 2013

PEM. Marisol Martínez de Quiroa
Directora del Instituto Nacional de Educación
Básica, Barberena, Santa Rosa
Su despacho.

Respetuosamente le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias y al mismo tiempo manifestándole lo siguiente:

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se debe realizar un aporte pedagógico sobre educación ambiental, en instituciones educativas del Departamento de Santa Rosa.

Por lo que le solicito me conceda el permiso para realizar dicho aporte en el centro educativo a su cargo.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente me es grato suscribirme.

Deferentemente;

(f) _____
PEM. María Luisa Tello García
Epesista

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA, DEL MUNICIPIO DE BARBERANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO CUATRO, EN EL QUE APARECE EL ACTA NÚMERO 11-2013, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

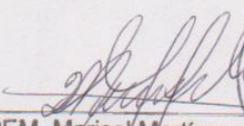
ACTA N. 11-2013.

En el local que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, el día de hoy seis de agosto del año dos mil trece, reunidas las profesoras Marisol Martínez de Quiroa, Directora del centro educativo y María Luisa Tello García, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La profesora Marisol Martínez de Quiroa Directora del centro educativo hace mención que el día dos de julio se presentó la profesora María Luisa Tello García Epesista, con número de carne 200922878 quien le presentó la solicitud en donde pide se le autorice realizar la ejecución de un aporte pedagógico sobre educación ambiental. SEGUNDO: La Epesista María Luisa Tello García informa que el proyecto a ejecutar se trata de una guía educativa para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos, hace entrega de guía, así como dar capacitación a la comunidad Educativa sobre el tema, a la que la directora procede a autorizar. TERCERO: La profesora directora del centro educativo establece con la Epesista la fecha de capacitación en la que se acordó se realizaría el día seis de agosto la capacitación donde tendrá el apoyo de los representantes de la asociación de reservas naturales privadas de Guatemala. CUARTO: La profesora María Luisa Tello García realizó la ejecución del proyecto en la fecha estipulada, e hizo entrega de la guía educativa para la utilidad de desechos inorgánicos a la comunidad educativa del establecimiento. Quinto: La profesora Marisol Martínez de Quiroa, hace mención que recibió el proyecto ejecutado por la Epesista y agrádesese por el aporte entregado al centro educativo ya que con esto se fomenta en los alumnos y alumnas la importancia del reciclaje de desechos inorgánicos y el deseo de tener un lugar limpio, asimismo se compromete a darle seguimiento a tan importante proyecto. Sexto: La Epesista María Luisa Tello García, agrádesese a la profesora el apoyo brindado para la ejecución del proyecto. No teniendo nada más que agregar se da por finalizada la presente en el mismo lugar a una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella intervinieron.

Damos fe. _____

Y PARA EMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO CELLO Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE BARBERENA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE.

(f)


PEM. Marisol Martínez de Quiroa
Directora





Municipalidad de Cuilapa *Centro de las Américas*

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

LA PINFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CUILAPA,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro Auxiliar II de Actas Varias, el cual se lleva en esta municipalidad, por lo que a folios 22 al 24, se encuentra el Acta que copiada literalmente dice:

Acta No. 07-2013.

En la ciudad de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, el día viernes treinta de agosto de dos mil trece, constituidos en la municipalidad de Cuilapa, el señor ALCALDE MUNICIPAL Y MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, COCODES y estudiantes en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, Sección Barberena Santa Rosa, descritos a continuación: 1. Sankia Yessenia, con carné 199921879, 2. CELESTE YANETH CHOCHÉ MORALES, con carné 200150083, 3. FEDERICO LEMUS PINEDA, con carné 9250055, 4. DAYANARA LOPEZ GONZALEZ, con carné 200919131, 5. JUDITH GLORIBEL SANTOS, con carné 200919125, 6. DORIS MADAI RODAS G. con carné 200919129, 7. DINA MARAHENA GARCIA con carné 200741633, 8. ARMINDA DE JESUS REYNA con carne 200919120, 9. KIMBERLY YARATZED SOLORSANO con carne 200919283, 10. VIDELMA LISETH ROMERO MAYEN con carné 200918263, 11. CLAUDIA GABRIELA PICHILLA TEPAZ con carné 200911462, 12. JESSICA YORLENY DIVAS REYNA con carné 200919119, 13. GILMA EMILSA BARRIENTOS PINEDA con carné 199951414, 14. LUZ ARGELINA CRUZ SOLARES, con carné 200451067, 15. GLENDA AMABILIA SUMALE AVILA, con carné 200510664, 16. ALVARO ARNALDO ARANA PINEDA, con carné 200152477, 17. EXMEL CHAJON MARTINEZ, con carné 200911541, 18. OSCAR ELISANDRO HERNANDEZ URIAS, con carné 200814592, 19. JAIRON IVAN PEREZ AREDONDO, con carné 200918748, 20. BYRON GEOVANI CRUZ CONTRERAS, con carné 200815000, 21. MARIA LUISA TELLO GARCIA, con carné 200922878, 22. TELMA YOLANDA GAITAN HERNANDEZ, con carné 200922875, 23. HOMERO ANTONIO QUIROA JUAREZ, con carné 9151333, 24. MARISOL MARTINEZ GARCIA, con carné 9119079, 25. ZABDI AMARILIS AGREDA GUZMAN, con carné 200919631, 26. YASMI SULEMA FLORIAN PALACIOS, con carné 200152520, Coordinador de Grupo, OVIDIO FERNANDO ESTRADA SOLARES, Encargado de la Oficina de Gestión Ambiental, asistidos por la Secretaria Municipal, MARIELA EUNICE SAMAYOA DÁVILA, todos reunidos para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Los estudiantes en mención se presentaron ante la Comisión de Medio Ambiente de esta Municipalidad, con el objeto de socializar el proyecto de Reforestación en este municipio de Cuilapa Santa Rosa, a ejecutarse como parte del ejercicio Profesional supervisado (EPS), de los estudiantes humanistas con el lema "San Carlitas colaborando con el medio ambiente, reforestación Cuilapa, con el apoyo de la Municipalidad de Cuilapa Santa Rosa". Los estudiantes solicitaron el apoyo de las comunidades representadas por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), para que les permitan hacer uso de un área territorial de veintidós manzanas, para la siembra de DIECISÉIS MIL, árboles de las especies de pino, ciprés, matiliguete, madre cacao, agripin guapinol. SEGUNDO: Los representantes de la oficina de Medio Ambiente, Arquitecto Ovidio Fernando Estrada Solares, representante de los Miembros de la Corporación Municipal, Manuel de Jesús Gutiérrez Mejía y COCODES representado por el señor Fernando García, Presidente de COCODE, agradecen a los estudiantes por haber tomado en cuenta para la realización de tan importante proyecto ofreciendo su apoyo y poniendo a su disposición el área territorial solicitado, además de colaborar en el trabajo de reforestación. TERCERO: Ante la trascendencia del proyecto los



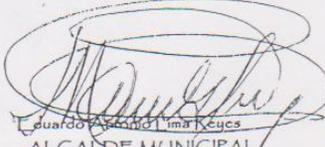
Municipalidad de Cuilapa
Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

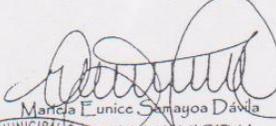
2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

representantes de la población asumen el apoyo y compromiso de la sostenibilidad del proyecto de manera que se convierta en una fuente de bienestar transgeneracional a través del cuidado adecuado. CUARTO: Se finaliza la presen en el mismo lugar y fecha cincuenta y nueve minutos después de su inicio, la cual se lee a los comparecientes quienes firman y dan fe de lo que en ella intervinieron. Damos fe. Fs) Ilegibles, Corporación Municipal, ,COCODES, Estudiantes EPS Universidad San Carlos, Engarcado de la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Secretaria Municipal.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Va. Bo. 
Eduardo Ascarón Jiménez
ALCALDE MUNICIPAL




Marcia Eunice Samayoa Dávila
SECRETARÍA MUNICIPAL


Guatemala, 07 de septiembre 2013

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaitán
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **María Luisa Tello García**

Con carné:
200922878

Dirección para recibir notificaciones:
Colonia las Candelarias, Barberena, Santa Rosa.

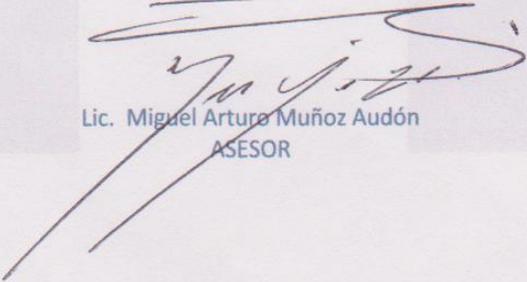
No. de Teléfono:
54628829

Estudiante de Licenciatura en:
Pedagogía y Administración Educativa

Ha realizado informe final de EPS (x) Tesis ()

Titulado: **Guía Educativa para la utilidad de reciclaje de desechos inorgánicos dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barberena, Santa Rosa.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.



Lic. Miguel Arturo Muñoz Audón
ASESOR

meog/mtgs.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 10 de Septiembre de 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

MARÍA LUISA TELLO GARCÍA
200922878

Previa a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA EDUCATIVA PARA LA UTILIDAD DE RECICLAJE DE DESECHOS INORGANICOS DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, JORNADA VESPERTINA, BARBERENA, SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

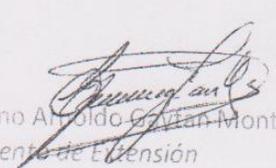
Asesor LIC. MIGUEL ARTURO MUÑOZ AUDON

Revisor 1 LICDA. AQUILINA ELIZABETH RUANO Y RUANO

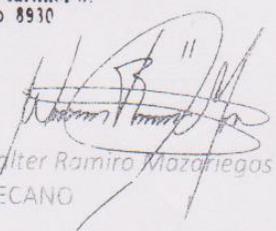
Revisor 2 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ



Lic. José Antonio Martínez O.
Colegiado No 8930



Lic. Guillermo Amoldo Guzmán Monterroso
Departamento de Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mozarregos Bialis
DÉCANO

C.c. expediente

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 10 de Septiembre de 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

MARÍA LUISA TELLO GARCÍA
200922878

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

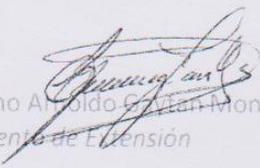
Título del trabajo:

GUIA EDUCATIVA PARA LA UTILIDAD DE RECICLAJE DE DESECHOS INORGANICOS DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EUCAICÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA, BARBERENA, SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. MIGUEL ARTURO MUÑOZ AUDON
Revisor 1 LICDA. AQUILINA ELIZABETH RUANO Y RUANO
Revisor 2 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ



Lic. Guillermo Aníbal San Monterroso
Departamento de Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.c. expediente

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 10 de Septiembre de 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

MARÍA LUISA TELLO GARCÍA
200922878

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA EDUCATIVA PARA LA UTILIDAD DE RECICLAJE DE DESECHOS INORGANICOS DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EUCAICÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA, BARBERENA, SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. MIGUEL ARTURO MUÑOZ AUDON
Revisor 1 LICDA. AQUILINA ELIZABETH RUANO Y RUANO
Revisor 2 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ

Lic. Guillermo Alvarado Guzmán Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente

11/9/2013
Walter Ramiro Mazoniegas Biolis
DECANO

Guatemala, 1 de octubre de 2013

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Director Departamento Extensión

Licenciado Gaytán Monterroso

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: María Luisa Tello García

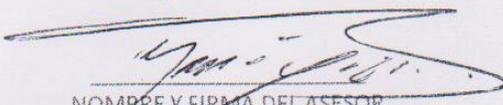
Con carne No. 200922878 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

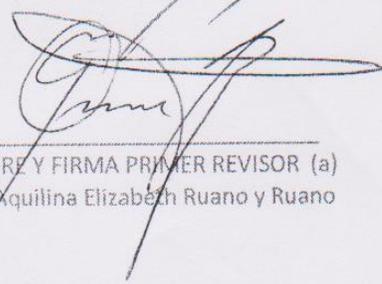
EPS TESIS

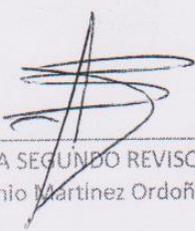
TITULADO

GUÍA EDUCATIVA PARA LA UTILIDAD DE RECICLAJE DE DESECHOS INORGANICOS DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA, BARBERENA, SANTA ROSA.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR
Lic. Miguel Arturo Muñoz Audón


NOMBRE Y FIRMA PRIMER REVISOR (a)
Licda. Aquilina Elizabeth Ruano y Ruano


NOMBRE Y FIRMA SEGUNDO REVISOR (a)
Lic. José Antonio Martínez Ordoñez

meog/mtgs.